TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1926 | AÑO II —Nº. 189

El intendente y el C. A.

EL intendente doctor Pignetto sufrió engaño al tratar con el F. C. las "compensaciones". Creyó que no le correspondía ahondar en el asunto y se conformó con obtener las mejores ventajas posibles. Durante la campaña manifestamos nuestra fe en su honradez, desde que estamos persuadidos de la sinceridad de su proceder en el convenio ad-referendum. Podemos ahora afirmar que dispone de absoluta libertad para dirigir las nuevas gestiones tanto ante el gobierno de la Nación, como ante la Empresa, seguro además de que el Concejo Deliberante le acompañará con energía y lealtad. La sanción adoptada por unanimidad por la cual se le encomendaba esa labor es en síntesis un testimonio elocuente y honroso en homenaje a su conducta. No pudo pedir más el más exigente intendente municipal. En el momento mismo en que se rechaza su convenio se le dispensa la confianza de la Ciudad. Y es que el Concejo Deliberante, como lo hemos sostenido nosotros, no puso en duda el espíritu de bien del doctor Pignetto. Este asunto hubiera producido graves trastornos, y toda clase de sospechas, si el Concejo lo aprueba; repudiado queda despejada la situación. Unicamente el F. C. C. A. se ha descubierto en su enorme ansia de conglomerado de accionistas usureros.

Tiene la obligación el intendente Pignetto de iniciar el mandato que acaba de conferirle el Concejo Deliberante. Y el Concejo Deliberante, a su vez, la de estimular al intendente Pignetto en el cumplimiento de sus deberes. Las sesiones extraordinarias, o las ordinarias, servirán admirablemente para volver a hablar sobre la cuestión. El intendente conoce hoy al detalle todas las necesidades y anhelos de la Ciudad en todo lo relacionado con el F. C. C. Argentino. Conoce además sus derechos y exigencias. Cuando tramitó el convenio ad-referendum se le mistificó, especulándose su ignorancia de las leyes para desorientarlo. Por esto merece la censura, pues no ha castigado en ninguna forma el pésimo asesoramiento jurídico de sus colaboradores a sueldo municipal. Pero, preferimos enmendar errores a imponer amonestaciones. El intendente Pignetto confiesa, según se nos informa, que no estuvo feliz en la negociación del convenio, mas que en la actualidad demostrará al pueblo su decisión a que el C. A. rinda los más bellos beneficios al Rosario. Y es que recién después del debate y la sanción ha podido interpretar los intereses e ideales inmediatos y mediatos de la Ciudad. Aguardamos verle en las nuevas gestiones para apreciar la eficacia de su esfuerzo. Críticos imparciales nos sería placentero tributarle fuerte aplauso.

Gobernador del Chaco

PREPARANDO LA INVASION

Estamos en vísperas de una invasión de cuatro a cinco mil electores. Todo depende de quién designe gobernador en el Chaco el presidente Alvear. Los ministros Roca y López se han entrevistado con el ministro nacional Tamborini y el primer mandatario, interponiendo sus buenos oficios para que sea nombrado en lugar de don Fernando Centeno, el día 28, en que termina su período, un recomendado de don Juan Cepeda.

No nos parece que el gobierno de la Nación se solidarice con el pensamiento básico de la propuesta. El gobierno de la provincia calcula poder incorporar al padrón cívico electoral aquella cantidad de sufragios, en los departamentos norteños, con el objeto bien visible de evitar el triunfo de la mayoría de electores de presidente y vice de la república al irigoyenismo, a la vez que el de limitar el número de electores de gobernador y vice, en 1928, a los demócratas y radicales opositores. El presidente Alvear ha de medir las consecuencias de su conducta antes de firmar el decreto.

El Senado de la Nación debe prevenir también el suceso anunciado. Tiene en sus facultades la de impedir la consumación de la maniobra, negando acuerdo al propuesto por el presidente Alvear si este es el mismo que desean los ministros López y Roca. El nombre de don Juan Cepeda será recordado a la simple vista del pedido. Deben asumir responsabilidades los senadores Caballero y Antille, oponiéndose sin pérdida de tiempo al nombramiento del que habría de ganar las elecciones en Santa Fe desde el cargo de gobernador del Chaco.

Hemos dado el aviso. La invasión vendrá sino se la detiene. Todo depende de quién designe gobernador el presidente Alvear.

Ley de jubilaciones

EN DISCUSION

La Cámara de Diputados está votando el despacho sobre jubilaciones y pensiones. Es un disparatario de favores en homenaje a los poderosos, de agresividades en contra de los desamparados. Por un artículo se protege a don Juan Cepeda, única y exclusivamente a él, para que pueda jubilarse con mil pesos mensuales por haber vivido de dieta y por otro se ayuda a parientes de amanuenses de don Juan Cepeda, aumentando a su foja de servicios en el orden provincial los años que trabajara en instituciones privadas. Pero, no hay que criticar. El pueblo tiene los gobiernos que se merece.

Nos complicamos con las enormidades de la nueva ley de jubilaciones y pensiones guardando silencio. Hemos visto al magisterio proceder con profundo egoísmo y nos basta. Pagará las consecuencias de su actitud con esta misma ley, — que gracias a nosotros no contiene, sin embargo, las restricciones proyectadas. Moralmente ya sufren la afrenta. Se considera intelectualmente iguales a los maestros que a los vigilantes y a los celadores de cárcel. Todos podrán jubilarse a los veinte años, no con sueldo íntegro, adviertan, sino con porcentaje menos. Y en caso de muerte sus deudos no tendrán derecho a una devolución mayor del 50 por ciento.

Después del voto sobre la exención de impuestos a los Jockey Club confiamos en la inteligencia, aptitudes y cultura de las Cámaras: responden al electorado.

Saludo augural

Responde fielmente los sentimientos de la oposición el saludo augural del doctor Mario Antelo al gobernador electo de San Luis, doctor Alberto Arancibia Rodríguez. Interpreta la política de su Partido. El gobernante puntano fué uno de los primeros que en el país proclamó la bondad de la ideología doctrinaria y moral del doctor Lisandro de la Torre. Y tuvo el gesto viril de sellarlo a fuego en la Convención conservadora, inspirando el voto por el ilustre líder. Anhelamos fervorosamente que el doctor Arancibia Rodríguez realice un gran gobierno honesto, demócrata y progresista, que pueda servirnos como ejemplo a señalar. Y lo ha de realizar, sin duda, apesar de la pobreza de su provincia, con industrias incipientes y comercio escaso. No era más rico el país cuando lo administró Avellaneda.

Indirectas...

DEL DIPUTADO RODRIGUEZ AL DIPUTADO ARAYA

El diputado Agustín Araya habla, habla mucho, habla muchísimo: nació hablando. En la última sesión habló, habló como en la primera, habló como hablará siempre. Y dijo que estaba de acuerdo con los conservadores, con los alvearistas, con los socialistas, con los enemigos de los radicales irigoyenistas. En esa corriente sostuvo que el diploma del electo por Córdoba, jefe del irigoyenismo, debía ser postergado. Aprovechó el hermoso blanco el diputado don Jorge Raúl Rodríguez para fundirlo en este fuego:

"El señor diputado Araya votó porque se aprobaran los diplomas conservadores de Córdoba, cuando sesenta disputados radicales, todo el sector del centro, reclamaba su aplazamiento y la investigación de gravísimos fraudes y delitos electorales. El señor diputado no creyó del caso postergar esos diplomas. Entonces ¿por qué el señor diputado por Santa Fe, extrema tanto sus dudas en el caso del diploma del señor diputado electo José María Martínez, cuando no las tuvo frente a la escandalosa falsificación de libretas, frente a los comisarios homicidas del "régimen" y frente a toda la violencia oficial desencadenada contra el radicalismo en el proceso de Córdoba?

El señor diputado Martínez, presidente de la Unión Cívica Radical de Córdoba, está discutiendo ante la justicia federal su derecho a continuar como acusador. El señor diputado por Santa Fe ha declarado recién que el señor diputado Martínez, presidente del radicalismo de aquella provincia, no tiene derecho a actuar como acusador, anticipando así lo que todavía no ha dicho la propia justicia de Córdoba.

El señor diputado está evidentemente en contradicción. Aceptaría la lógica del señor diputado si él hubiera votado por el aplazamiento de los diplomas de Córdoba frente a las graves acusaciones formuladas por nosotros, porque entonces sería parejo su deseo de investigar en aquel caso y en el que nos ocupa. Pero el señor diputado no quiere investigar sino lo que se relaciona con el señor diputado Martínez, a quien le hace una impugnación baladí y ridícula y en cambio comulga con las ruedas de molino de la falsificación de libretas, de los crímenes impunes y de la presión oficial en Córdoba".

El sabio doctor Araya guardó silencio.

MONY HERMELO

—La conoces? Es muy fea...

—Calla! ¿Dónde has visto que sea feo lo que te sugiere intensa belleza? Disparatas. Mony Hermelo es bella; lo es por su alma, lo es por su voz, lo es por su cultura.

—Sí, declama muy bien.

—Tampoco te admitimos tal expresión. Dice muy bien; refleja fielmente los sentimientos, las figuras, las ideas de los poetas. Esto es lo que hace. Y vuelve a callar. Tú eres capaz de hablar de Alfonsina Storni y de acordarte tan sólo de que no es una dama esbelta y hermosa. No hables de las mujeres por su físico. Ya es tarde para emocionarse por el rostro. Mira más adentro; entra, si puedes, en su corazón.

—No hablaré entonces.

Es mejor. Mony Hermelo es un alma encantadora. Vive intensamente la poesía como una estrella en el cielo. Y nos traduce a nosotros, hombres vulgares y presuntuosos, el alma de los que saben elevarse, aunque sus cuerpos se parezcan a los nuestros como sus instintos y sus intenciones. Mony Hermelo es más emotiva que Berta Singerman...

—Ah! Buscas comparación...

—No. Busco un punto de apoyo para que el público comprenda...

—El público no comprenderá nunca nada. Es público...

Aceptamos la insolencia. Para que el público comprenda es menester que la escuche. "Declamará" Mony Hermelo, la distinguida niña porteña, el día 2 de julio, en el Empire, en acto a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Juana Ibarbaurou, bonita?, gran poetisa, la dedicó estos versos:

MENSAJE A MONY

Mony Hermelo, eres menuda
Como la flor de la salvia,
Y tienes algo de abeja,
Y algo, no sé qué de agua.

Quizás la voz cantarina...
Quizás el paso ligero...
¡Tal vez la risa, agua clara
En un cantarito nuevo!

Mony Hermelo ¡como puedes
Azular la primavera
Y hacer que el frío se olvide
Y que la gente sea buena!

Ahora, después de oirte
Torno soñando a mi casa,
Y lo inmediato se borra
Y tú llenas la distancia

¡Como este mes de Setiembre
Tan rudo, tan gris, tan malo,
A tí te debe una tarde
Luminosa de verano!

Mony Hermelo: ¡Como embrujas
Con tu arte y con tu voz!
Mony Hermelo: gracia viva,
Vivo milagro de Dios.

Juana de IBARBOUROU.

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

En el despacho del ministro de Hacienda y Obras Públicas, bajo la presidencia del titular de la cartera, y con asistencia de los señores miembros doctor Manuel E. Pignetto, don José María Puig, don Angel Cassanello y secretario don Luciano E. Belloc, sesionó ayer tarde el directorio tomándose las siguientes resoluciones:

Adjudicar la construcción de las siguientes obras: Cuarteles Guardianes Seguridad Rosario, al señor Hermann Jaraj; edificios jefaturas de San Martín al señor Félix Aviazzi; y de San Javier a los señores Bautista Tavella y Francisco Leiva y las de los siguientes edificios escolares, calle Jujuy de Rosario, al señor Próspero A. Yelpi; San José de la Esquina, departamento Caseros, a los señores V. A. Cheula y Gastaldi; de San Cristóbal del mismo departamento, al señor Félix Aviazzi; de Dolores, departamento San Justo, al señor Pedro Trédici.

Adquirir los siguientes terrenos: del señor Alfredo J. Rouillón, una manzana de terreno comprendida entre las calles Virasoro, América, Italia y Dorrego, al precio de pesos 33.333; que se destinará a la construcción de un hospital de niños en la ciudad de Rosario; al doctor Leónidas Loza, un terreno en la ciudad de Rosario, calle Ayolas, compuesto por una superficie de 526.25 metros cuadrados, al precio de 13.3333 pesos destinado a un edificio escolar; otro de los señores Saccone y Compañía, ubicado en la calle 25 de Diciembre, entre 3 de Febrero y 9 de Julio, destinado a la construcción del edificio de la comisaría 1a., por el precio de 46.66 pesos el metro cuadrado; otro de los señores Echesortu y Casas, ubicado en la ciudad de Rosario calle Mendoza entre Alsina y Lavalle, y destinado a la construcción de un edificio escolar, al precio de 20 pesos el metro cuadrado.

Adjudicar las obras de instalación eléctrica en el edificio escolar de calle Ayacucho de Rosario a los señores Carini Hnos. y Cía.

MARINETTI

CORDOBA, 24. — Va autógrafo Marinetti para DEMOCRACIA y una caricatura. El viernes hablará allí sobre "el futurismo" sin concretar aspectos del amplio tema. Marinetti, acompañado esposa, Benedetti, me atendió gentilmente, leyendo DEMOCRACIA. Dijo que ustedes por lo peleadores parecen futuristas. —Montes Bradley, corresponsal.

La demostración al Concejo

Esta noche a las 21 horas se realizará la reunión preliminar de un núcleo de destacados miembros del alto comercio local a objeto de convenir sobre la realización de la comida que como reconocimiento de la labor realizada será ofrecida a los miembros del Concejo Deliberante.

Se han dado cita prestigiosos vecinos, quienes abrigan el propósito de propender a la formación de un ambiente favorable para el estudio sereno de las obras que tanto el F. C. C. A. como la ciudad misma requieren en un plazo perentorio.

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

El doctor Mario Antelo ha dirigido al gobernador electo por el Partido Liberal de la provincia de San Luis, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, el siguiente despacho:

"El presidente de la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista saluda y felicita cordialmente al gobernador electo por la provincia de San Luis doctor Alberto Arancibia Rodríguez y formula votos para que desde el gobierno realice los principios y anhelos de democracia progresista que han inspirado su prestigiosa actuación pública".

DUGGAN - OLIVERO

MAÑANA SALDRAN LOS AVIADORES DE LA ISLA MARACÁ

VIGIA, 24. — La hora avanzada que partieron los pilotos, a bordo del "Peloras" solo les permitirá, contrariamente a lo anunciado, abandonar la isla de Maracá, mañana de madrugada, para legar a medio día a Pará.

JOVINO CARDOSO

VIGIA, 24. — L despedida de los aviadores, de Jovino Cardoso, su salvador, fué emocionante. Los tres tripulantes del "Buenos Aires" lo abrazaron efusivamente, y le prometieron comunicarse de continuo con él.

LA RECEPCION DE LOS AVIADORES SERA SOLEMNE

BUENOS AIRES, 24. — Son cada vez más numerosas las adhesiones que recibe el Automóvil Club Argentino.

Por su parte, el Centro de Aviación Civil ha acordado que el piloto Hillcoat se traslade en un Curtiss Oriole a Montevideo, acompañado por un miembro de la Comisión Directiva, para dar a los aviadores la bienvenida en nombre de la institución. Además, irán también a recibirlos otros pilotos que poseen máquinas.

LA CORPORACION FRANCO-SUDAMERICANA SE ADHIERE

BUENOS AIRES, 24 — Pasado mañana será bautizado con el nombre de "Duggan" el aparato que la Compañía Franco-Sudamericana ha decidido enviar hasta Río Grande, para esperar y luego escoltar al "Buenos Aires".

A la fiesta que se realzará con tal motivo, ha prometido asistir la madre del aviador Duggan.

El avión quedará listo para emprender el vuelo la semana próxima, y lo conducirá el piloto Bernardo Artigau.

Politica Entrerriana

LA CONCENTRACION POPULAR Y LOS ULTIMOS COMICIOS. — EL ESCAMOTEO DE ELECTORES. — LOS IRIGOYENISTAS ARBITROS. — COLEGIO ELECTORAL. — ENTREVISTA CON EL DIPUTADO ELECTO Dr. MEDINA

Ayer, fué huésped de la ciudad por unas horas el diputado concentracionista de Entre Ríos doctor Medina. El joven legislador, electo en los últimos comicios, representante del círculo La Paz-Feliciano, pertenece al núcleo combativo que ha remozado las prácticas y los procedimientos de aquella entidad opositora. Aprovechamos unos instantes para recoger sus impresiones sobre la situación política de su provincia, en la que como es notorio están puestos los ojos de toda la república a la espectativa del desenlace posible de los acontecimientos.

—Jamás la Concentración Popular — nos dijo — realizó jornada más gloriosa. Cuando el ánimo partidario desfallecía en todas partes y viejos camaradas renunciaban a seguir en la lucha, un núcleo apasionado y entusiasta, recordando el ánimo valeroso de otras horas, recogió la bandera del partido y sacando fuerzas de flaquezas, proclamó su empeño de perseverar en la acción cívica. Todo fué improvisación. La carencia de recursos y de camaradas para la propaganda nos obligó a concretar el esfuerzo en cinco de los nueve círculos que forman el distrito electoral de Entre Ríos y ya ve Vd. el resultado. Por un puñado ínfimo de votos, perdimos Tala-Villaguay y Nogoyá-Diamante con cuyos electores hubiéramos consagrado nuestra fórmula.

El electorado de mi provincia ha probado una vez más su envidiable capacidad cívica. Sabe en la hora de las decisiones renunciar a los prejuicios y a los intereses subalternos para seleccionar sus mandatarios. Repare Vd. que en el departamento Gualeguay, don Fortunado Solanas por su acrisolada honorabilidad sumó a favor del partido cerca de mil sufragios con un mes apenas de diferencia de los otros comicios. Es inútil; el pueblo parece haber comprendido que el primer paso para la eliminación del radicalismo debe concretarse por ahora a adecentar el gobierno.

Cuando manifestamos al doctor Medina que los unificados de Santa Fe, festejaban el triunfo de la fórmula Laurencena-Garayalde, nos respondió con energía:

—Es una propaganda falsa y de mala fe, dirigida a preparar el espíritu público para el zarpazo que se proponen consumar. El oficialismo entrerriano sólo ha logrado cuatro círculos a pesar de su coacción. El escrutinio preliminar es el único legítimo. Nosotros no toleraremos tampoco que se llegue a adulterar y que se nos escamoteen electores.

—Todo lo que se afirma, gira en torno del malhadado cuento de los fiscales. Violando la ley electoral y sobre todo la constitución de la provincia que establece que las personas deben votar donde se encuentren inscriptas, el oficialismo de mi provincia quiere computar como válidos y legítimos los sufragios emitidos fuera de los colegios respectivos con el pretexto de tratarse de fiscales. Pero no lo conseguirán.

—¿Y las elecciones complementarias? inquirimos al doctor Medina. No tienen importancia a excepción de La Paz-Feliciano donde puede variar el resultado por la minoría entre las dos fracciones radicales. El propósito del oficialismo al pedir que se realizaran complementarias no fué otro que postergar la incorporación de los opositores que habían triunfado. Pero fracasaron. Los irigoneyistas también pidieron complementarias en los círculos favorables al gobierno. El juego estaba a la vista.

—En cuanto al resultado de todas estas incidencias es difícil vaticinarlo. Nosotros insistiremos en nuestros candidatos. En la segunda votación los personalistas deben eliminar su fórmula y tendrán que decidir. No lo harán nunca por el oficialismo. El doctor Laurencena es el más declarado y enérgico enemigo del señor Irigoyen. Y con el doctor Laurencena actúan los competidores para la futura presidencia. Este problema lleva el secreto del próximo gobierno de Entre Ríos.

LOS SOVIETS Y EL GOBIERNO ARGENTINO

Triste es comprobar que nuestros gobiernos demuestran ignorancia y falta de independencia al no reconocer a Rusia.

Se explicaba esa actitud frente al caos que siguió a la Revolución, pero ahora resulta absurda porque está en contra de nuestros sentimientos y de nuestros intereses.



Los revolucionarios rusos recogieron del régimen podrido del zarismo, un acervo en ruinas y maravilla es lo que han hecho con él, no obstante la hostilidad del mundo y mientras expulsaban de Rusia a Koltchac, Deniin y Wrangel.

Los revolucionarios han vencido al caos y a la miseria, realizando una obra gigantesca, a veces en contra de la doctrina que se inmoviliza, constituyendo un obstáculo para la acción.

El estado actual del mundo prueba con evidencia que el capitalismo industrial es incompatible con la civilización. Enfrente de la bancarrota de ese régimen, se realiza el experimento ruso que saca el socialismo de la teoría, para aplicarlo. Su objetivo no está concluído, por cierto, pero se está realizando con una labor audaz y genial que todos los trabajadores y estudiantes siguen con pasión incontenida.

La nueva política económica, sin obscurecer el ideal, ha determinado una mejora extraordinaria en las condiciones de vida del pueblo. El restablecimiento de la agricultura, la industria y el comercio permiten afirmar que la producción será muy pronto superior a la del periodo de anteguerra.

Conviene hacer notar que sobre el total de la producción industrial, sólo el 4 por ciento pertenece a las empresas privadas rusas y el 5 por ciento a las concesionarias. De manera que más del 90 por ciento pertenece a las empresas nacionalizadas. Nacionalizadas están también los ferrocarriles, los transportes marítimos, etc.

Aparte de la faz económica, todo el mundo conoce la labor de Lunatcharsky que ha desarrollado las instituciones públicas de instrucción, de bellas artes y de propaganda intelectual.

El pueblo ruso efectúa una obra de reconstrucción admirable que restaura fábricas, maquinarias para activar la producción e intensificar el transporte, a la vez que extiende la cultura por los campos y crea un nuevo derecho.

El pueblo argentino, cuya política internacional fué siempre idealista y generosa, anhela el reconocimiento de los Soviets para vincularse más estrechamente con el pueblo ruso.

Alfredo L. PALACIOS.

El trabajo nocturno

EN LAS PANADERIAS

Damos enseguida el texto del proyecto de ley sancionado por los diputados referente al trabajo nocturno en las panaderías.

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Prohíbese en todo el territorio de la Provincia el trabajo nocturno en los establecimientos de panificación, reposterías, pastelerías y otras similares que se detallarán en la respectiva reglamentación, con excepción del encargado de la levadura para el pan, que podrá prepararla entre las veintiuna y la una horas del subsiguiente día. Entiéndese por trabajo nocturno el que se realiza después de las horas

veintiuna hasta las cinco del día siguiente.

Art. 2o. — Prohíbese igualmente todo trabajo que directa o indirectamente se refieran a las industrias arriba indicadas. La prohibición alcanza a los locales de trabajo donde actúa el patrón auxiliado por miembros de su familia.

Art. 3o. — Facúltase al P. E. la reglamentación de esta ley, debiendo tener en cuenta la salud del obrero en primer término y aquellos informes de las asociaciones de obreros y patrones del ramo juzguen necesarios.

Art. 4o. — Las infracciones a la presente ley o a su decreto reglamentario, son pasibles de multa, estableciéndose en cien pesos la primera y cada reincidencia será el doble de la última multa. Es facultativo de toda persona o sindicato la denunciaante el Departamento del trabajo de la violaciónde esta ley.

Art. 5o. — El Departamento del Trabajo vigilará el cumplimiento de la presente ley y aplicará las multas correspondientes, cuyo importe pasará al Honorable Concejo de Educación.

Art. 6o. — Un ejemplar de esta esta ley y de su respectivo decreto reglamentario deberá ser colocado en sitio visible en los locales donde haya de tener cumplimiento. En la parte final del impreso se indicará la dirección de las autoridades encargadas de su aplicación a los efectos de las denuncias a que hubiere lugar.

Art. 7o. — Facúltase a las autoridades encargadas del cumplimiento de esta ley para penetrar en los establecimientos en las horas de trabajo. La negación del patrón importará una infracción que se penará con una multa de cien a quinientos pesos, sin perjuicio de proceder al allanamiento, prévia orden requerida por el director del Departamento del Trabajo o a sus inspectores, al uez del Crimen en turno.

Art. 8o. — Esta ley entrará en vigencia noventa díasdespués de ser promulgada.

Art. 9o. — Comuníquese, etc.

Casa Israelita

A la licitación realizada para construir el edificio de la sociedad israelita de socorros mútuos, en el terreno que dicha institución posee en la calle Paraguay entre las de San Luis y San Juan, han presentado propuestas varias empresas, pero ninguna dentro del límite fijado en lo referente al precio.

Esto obligará a la comisión directiva a hacer un prolijo estudio de las mismas por cuanto lo calculado era 200.000 pesos, y el presupuesto más bajo es de 241.000 pesos, siendo el más alto de 350 mil.

Dr. Bartolomè S. Baigorri

Los amigos y compañeros del doctor Bartolomé S. Baigorri, miembro de la Cámara de Apelaciones de la provincia, han acordado ofrecerle, con motivo de su próxima jubilación, una demostración, la que se llevará a cabo en los primeros días del mes próximo.

Esta demostración consistirá en un banquete a llevarse a cabo en los salones del Jockey Club, y en la entrega de un pergamino.

Regimiento 11 de Infantería

JIRA DE INSPECCION DEL GENERAL ALFREDO CORDOBA

Cumpliendo con las reglamentaciones respectivas, el jefe de la 2a. división de ejército realiza actualmente la jira de inspección por los regimientos de su dependencia. Es huésped de Rosario con este motivo, y tanto ayer como hoy ha presenciado los ejercicios de los conscriptos del Regimiento 11, quienes acaban de terminar el período de instrucción de recluta.

Hoy la inspección prosiguió y se realizaron en el gimnasio del regimiento ejercicios diversos.

En la escribanía del señor Alzola Zabaleta, el general Córdoba firmó hoy la escritura de compra del terreno adyacente a los cuarteles, operación que ha sido oportunamente autorizada por el ministerio de Guerra.

Esta noche, el general Córdoba y el coronel Villafañe que lo acompaña en esta jira, seguirá para Santa Fe, debiendo pasar desde esta ciudad a Paraná para dirigirse en seguida a Concepción del Uruguay.

Un núcleo de calificados miembros de nuestra sociedad le ofrecerá esta noche una comida. Pronunciará el brindis don Germán Pessan.



Pavimentación del B. Rondeau

Los contratistas que deberán realizar las obras de pavimentación del boulevard Rondeau tienen ya listas en el lugar las maquinarias para comenzar la nivelación de la calzada, faltando solo para iniciar los trabajos que la Municipalidad ponga a su disposición los planos respectivos.

La exención

SIN COMENTARIOS

SANTA FE, 24. — Dice hoy "Nueva Epoca":

En la votación realizada en primer término, en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de exoneración de impuesto por diez años a los Jockeys Clubs, once fueron los votos negativos y diez solamente los afirmativos.

Al reconsiderarse o repetirse la votación, se trajo previamente al recinto a un diputado que no había votado antes con lo que se violó un precepto claro y terminante del reglamento que impide el injerto en tales reconsideraciones.

Así se logró el empate.

El procedimiento ha sido, pues, más que irregular y bien puede calificarse de ilegal la sanción.

Por tanto tiene que volver al Senado por modificaciones introducidas en el texto.

La lotería de hoy

CORDOBA

21837	con	$ 25.000
7652	,,	,, 3.000
17383	,,	,, 500
6702	,,	,, 500
23127	,,	,, 500
2659	,,	,, 250
3993	,,	,, 250
20860	,,	,, 250
22061	,,	,, 250
1825	,,	,, 100
2004	,,	,, 100
10283	,,	,, 100
12429	,,	,, 100
12458	,,	,, 100
13008	,,	,, 100
19632	,,	,, 100
20585	,,	,, 100
21344	,,	,, 100
21461	,,	,, 100

CONSEJO DE EDUCACION

RESUOLCIONES

En la última reunión efectuada por los miembros de esta repartición se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el nuevo presupuesto remitido por el inspector de la 3a. sección escolar.

—Aprobar la designación del nuevo Consejo Escolar propuesto para la localidad de Rafaela.

—Acordar al señor H. Ciotti, de la ciudad de Rosario, el título de supletorio que solicita.

—Tomar en cuenta la denuncia de herencia vacante formulada por el señor F. Chaves de Rosario.

Colegio de Abogados

Pasado mañana se reunirán los socios del Colegio de Abogados en su local del palacio de los Tribunales, con el objeto de renovar parcialmente su directorio.

Como esta será la segunda asamblea que se realice con el mismo fin, se llevará a cabo con el número de socios que concurra.

Terminan su mandato los doctores: Juvenal Machado Doncel, Nicolás Mancera. Francisco J. Garo, José V. de la Vega y Atilio de Sanctis.

Club Social

LA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la asamblea general extraordinaria del Club Social, convocada del resultado de la última asamblea celebrada en la que fué rechazado el proyecto de fusión con "El Círculo", a resulta de lo cual renunció la Comisión Directiva.

La orden del día contiene los siguientes puntos: aprobación del acta anterior; consideración de las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Directiva; reforma de los estatutos; elección de presidente, vicepresidente, doce vocales y seis suplentes, hasta terminar el presente período.

De no lograrse número la asamblea deberá llevarse a cabo el 30 del corriente con el número de socios que concurra.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 100 a 14.35.

Maíz: agosto 500 a 6.80.

Lino: agosto 100 a 1.05; septiembre 200 a 17.20.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo julio 14.32; agosto 14.33; septiembre 14.35.

Maíz: julio 6.62; agosto 6.80; septiembre 6.90.

Lino: julio 16.98; agosto 17.09; septiembre 17.24.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo: julio 13.|25; agosto 13.30; septiembre 13.30.

Maíz: julio 6.83; agosto 6.89; septiembre 6.98.

Lino: julio 17.02; agosto 17.20; septiembre 17.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: julio 400 a 13.24; agosto 400 a 13.30; septiembre 400 a 13.30 200 a 13.29.

Maíz: agosto 200 a 6.95; 200 a 6.92.

Lino: agosto 100 a 17.23; 200 a 17.22; 500 a 17.20; 100 a 17.21; septiembre 300 a 17.32; 300 a 17 y 30.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 24. — Trigo: Sostenido con regular demanda.

Maíz: Tranquilo, compradores reservados.

LIVERPOOL, 24. — Trigo. Mercado. Sostenido; julio 11|6; octubre 10|6 3|4; diciembre 10|5 1|4.

Maíz: Mercado, trauquilo; julio 6|6.

Parciales. Maíz: junio|julio 29|1 y 1|2.

Avena, junio|julio 23|.

HULL, 24. — Lino. Mercado firme; junio|julio 16|3.

CALCUTA, 24. — Lino junio y julio 18|3.

AMSTERDAM, 24. — Aceite de Lino, julio 38; septiembre y diciembre 38.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B. B|Ruso 61 libras, junio para Liverpool a 54|3 vendedores.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.15—
Inglaterra 45 3|16.
Francia 31.80.
Bélgica 31.80.
España 5.63.
Portugal 17.
Italia 25.25.
Estados Unidos 108.90.
Chile 45 1|2.
Brasil 28.600.
Montevideo 110.70.
Suiza 4.73.

Hora 11—
Inglaterra 45 5|32.
Francia 31.60.
Bélgica 31.60.
España 5.62.
Portugal 17.
Italia 25.25.
Estados Unidos 109.20.
Chile 45 1|2.
Brasil 28.600.
Montevideo 110.20.
Suiza 4.73.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, junio 24 — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, sube 1|8 centavo oro igual a $ 0.01 papel. Octubre, sin cambio.

CHICAGO, junio 24 — Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega julio, sube 1|4 centavo oro igual a $ 0.02 papel.

LIVERPOOL, julio 24 — Trigo Río de la Plata, por bushel de 100 libras, equivalente a 45 kilos 359, entrega julio, baja 1|4 penique igual a $ 0.02 papel. Octubre, baja 1|4 penique, igual a $ 0.02 papel; Diciembre, baja 1|8 penique, igual a $ 0.01 papel.

Maíz—

CHICAGO, junio 24 — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio, baja 1|8 centavo oro igual a $ 0.01 papel.

LIVERPOOL, junio 24 — Maíz Río de la Plata, por cental, julio, nada.

Lino—

DULUTH, junio 24 — Lino, por bushel de 56 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio; septiembre, sin cambio.

HULL, junio 24 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio y julio, sin cambio.

CALCUTA, junio 24 — Lino, por cada 122 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio, sin cambio.

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes inscripciones:

Salomón Sauan e hijos. Tienda, etc. Rosario, disolución social. — Se ordena, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio titular.

Oficio devuelto — Se devolvió debidamente informado el oficio del Juez de la Segunda Nominación, referente a la convocatoria Robiolo y Echeverría.

Rubricaciones. — Se rubricaron los libros solicitados por las siguientes firmas: Rafael Domínguez, Roque L. Cassini, Candia e Isella, Gregorio Alfredo Alfaro, Pinasco y Cía., Banco Francés e Italiano, Grimaudi, Rodríguez y Cía., B. Torviso y Cía., y Rosell y Santoro.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Vivardo Romagnoli, quiebra. Se efectuó la junta de verificación de créditos, siendo reconocidos los mismos, en la forma aconsejada por el contador señor Roque San Román, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el deudor, y nombrósele síndico definitivo, estimándose sus honorarios por este concepto, en el 10 o|o del activo que realice. El contador en su informe denuncia un activo de pesos 2510.79, contra un pasivo de pesos 2760.79.

—León Wasermann, información; se tiene por producida.

—Arístides Fagnani, quiebra; se regulan pesos 400 al procurador Sasián.

—Juana Aguirre, sucesión; se estiman en $ 150 los honorarios del procurador Juan P. Galván.

—Manuel Fernández, sucesión;; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña María Francisca Caldeira Fernández y sus seis hijos.

—Boero, Nápoli y Cía., contra Eduardo Chianello; no se hace lugar al recurso de apelación contra el decreto de fojas 45, con costas. Regúlanse pesos 40 al doctor Arfini y pesos 20 al procurador José M. Ortega.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

U. Bartola Hnos., convocatoria. Tuvo lugar la junta de acreedores designada para hoy en setos autos a fin de tratar respecto a la situación de los deudores, quienes no pueden cumplir el concordato. Los convocatarios fueron declarados en quiebra por la junta, a su propia solicitud. Habiéndose propuesto por los acreedores para síndico a los señores Domingo Criasi, por unos, Atilio Faggioni por otros y Carlos J. Savorini por otros, el juzgado ordenó que el contador haga el cómputo de ley, a fin de comprobar cual de los candidatos reune mayoría.

—Sofía García Vda. de Ronda, sucesión; se nombra defensor del ausente y administrador de la herencia al doctor Félix Alonso.

—Juan Calvo contra A. J. Pérez Hno., se hace lugar a la demanda hasta la suma de pesos 226,50, con costas al actor. Regúlanse pesos 80 al procurador Scheinsonh.

—Heredia Molina contra Max Glucksmann; se declara mal concedido el recurso de apelación en cuanto se refiere a la sentencia de fojas 34 y 35, y firma en consecuencia dicha resolución. Se declara bien concedido el recurso con respecto a los honorarios, los que se confirman, con costas. Regúlanse pesos 15 al procurador Arteabaro.

,deé

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Cirilo Zaragoza, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Hernández.

—Plácido Marinelli, información; se aprueba.

—María Fernández de Fajardi, pobreza; se declara que las costas deben ser a cargo del vencido, en la incidencia y en esta instancia.

—Teresa de Trizio contra Eduardo Cardona; se dictó fallo desechando en todas sus partes la sentencia sobre entrega de un inmueble, con costas. Regúlanse pesos 700 al doctor Maggi.

—Pedro Lafarga contra Pedro M. Imaz, se cita de remate al deudor y para el sorteo de martillero se designa la audiencia del 8 de julio.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Exhorto del doctor A. Fernández Valbat, de Río Cuarto, se manda diligenciar, mandandose corra vista previamente al fiscal.

—Ignacio Perrone, quiebra; se ordena informe la Receptoría y el Registro Público de Comercio.

—Manuel Montoya, Domingo Delle Vedone, Juan Hune, Juana Miglichi, sucesiones; se iniciaron los respectivos autos sucesorios, declarándose abiertos.

—Mariano Otero y otro, testamentaría, se nombra perito calígrafo al señor F. Schuster y perito inventariador al doctor Garo.

—Dominga Paladini de Arago contra Manuel Arago; se clausura el término de prueba.

—Juan Negri, rendición de cuentas; se aprueban las cuentas rendidas.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Loreto Oliva, sucesión; se exime a la sucesión del pago del impuesto a la herencia.

—Delicio Taboada, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Benjamín Abalos.

—Sociedad Anónima Molinos Harineros contra Gerardi Hnos., se intiman la parte actora para que dentro de 48 horas reponga el sellado.

—León Ramírez, presunción de fallecimiento; se autoriza al curador para que tome posesión del inmueble deslindado, notificándose a los inquilinos para que abonen al mismo los alquileres respectivos.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Angel Bozano Lastra contra N. de Allende y otros; se nombra defensor de los rebeldes al doctor Saúl Perkins.

—Teodomiro Benitez, convocatoria; se llama autos para resolver sobre la desaprobación de la adjudicación de bienes.

—Crescencio Toani, sucesión; se nombra martillero a Félix C. García.

—Bartolomé Giordanengo y otros; sucesión; se exime a la sucesión del pago del impuesto a la herencia.

—María Juana de Mattei de de Grosso, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el doctor Pagnacco.

—Julio Amado, quiebra; se manda correr vista al fiscal, del pedido de clausura de los procedimientos de la quiebra.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegüio Arzeno.

Secretaría Guindón Méndez.

Cándida Vda. de Zapata contra Repetto y Salmerón; se dictó fallo revocando en todas sus partes la sentencia recurrida y en su consecuencia declarando compensado hasta donde alcanza la menor, el importe de los 28 días de enero, rechazándola en lo restante. Las costas de ambas instancias a cargo del actor.

—Emilia Gagliardo de Saccone, sucesión; se aprueba la rendición de cuentas presentada por el señor Emiliano Gagliardo y se hace lugar a la extracción de fondos solicitada.

—María Bilicich de Zelak, insania; se aprueban las cuentas rendidas y se hace lugar a la entrega de la suma de pesos 600.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Manuel Noval contra Marín de González; se designa para informar nuevamente, la audiencia del 30 del corriente.

—Mateo Francisco Fabre contra La Rural; se designa para informar la audiencia del 5 de julio, a segunda hora.

—Isidro Miranda contra Germán Carraza; se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda en lo principal, y rechazándola en lo restante, con costas.

—Matías Boretto contra Pedro Bizzia; se dictó fallo mandando llevar adelante la ejecución, con costas. Regúlanse pesos 150 al doctor Diez de Andino y pesos 75 al procurador Atilio Del Grande.

—Pascual Garanto, rectificación; se hace lugar a la rectificación solicitada.

—Matías Bertiche, concurso civil; aceptó el cargo el síndico doctor Juan Godfrid.

—Manuel Ritter, sucesión; aceptó el cargo el perito partidor doctor Nirich.

—Juan Coronel contra otro; se dictó resolución no haciendo lugar a los diversos pedidos formulados por el señor Traba, y se mantiene la competencia del Tribunal para entender en este juicio.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Isabel Dobin, convocatoria. — Se efectuó la junta de acreedores en esta convocatoria, designada para tratar sobre la situación del deudor, quien no pide cumplir el concordato. A petición del convocatorio fué declado en quiebra, nombrándose síndico al señor Pascual M. Cevallos.

—Néstor Noriega contra Juan Otaegui. — Se regulan $ 40 al doctor Juan Manuel Torres y $ 50 al procurador Manuel Calluso.

—Simón Mansilla y Josefa Guirin Sucesión — Se dictó declaratoria de herederos a favor de los seis hijos de los causantes.

—Rosa Emma Richsel, sucesión. —Se dictó declaratoria de herederos a favor de doña Elisa Schnebele, madre de la causante.

Secretaría Antonio Atienza.

—Méndez y Pescio, quiebra. — Tuvo lugar la junta de acreedores de esta quiebra, verificándose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Armando Degiovanni, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo. Nombróse liquidador a don Atilio Faggioni. Los honorarios del depositario fueron estimados en $ 2 diarios.

El contador en su informe, denunsivo verificado de $ 1910.20.

—Andrés Obal contra la quiebra **Ongay y Araiz.** — No se hace lugar a la sustitución de embargo. Regúlanse $ 30 al doctor Funes.

—Manuel Vidal, convocatoria. — Se agregan informes acompañados.

—Juan G. Reopard, convocatoria. Se solicitan informes del Registro Público de Comercio.

—Córdoba y Lelli, quiebra. — Pasa en vista al síndico, el crédito de Pascuá y Rúa, por $ 164.80.

VIDA SOCIAL

Los té de moda—

En el Kandy Shop tenían invitados a la hora del té, las siguientes personas:

La señora de Pendelburry, que mañana se ausenta para Europa, había reunido en su mesa a las señoras de Worsley, Thompson, Manns, Johnston, Van Wyck, Barfoot, Flynn, Harvey, Anderson, Saxby y las señoritas de Beazley y Pride.

En la mesa de don Guillermo Sugasti y su señora doña Elvira Echesortu, se encontraban don Faustino Infante y su señora doña María Isabel Alonso, don Alfredo A. Casas y su señora doña María Isabel de Larrechea y la señorita Elvirita Sugasti Echesortu.

En la mesa de la señorita de Martin se encontraban Elenita y Margarita Mackey y María Elena y María Luisa Murray.

Rodeaban otras mesas las señoras de Ortiz Grognet, Recagno, Minetti, Pinasco, Schleisinger, Benvenuto, Cabrera, Bayo, Queirolo, Day, Gross, Coll, Casas, etc.

Doctor Tomás R. Cullen—

En el rápido de mañana a las 12 y 30 procedente de la Capital Federal llegará a esta ciudad el doctor Tomás R. Cullen, que viene para asistir al enlace de su sobrina la señorita Elena Nogueras Oroño, boda que se efectuará el sábado a las 18 horas.

Acompaña al doctor Cullen su señorita hija María Elina Cullen Crisol.

Asilo del Santísimo Rosario—

Doña Clara Alberdi de Correa, distinguida matrona que preside la sociedad Pro Asilo Francisco Javier Correa y Colegio del Santísimo Rosario, ha citado a sus consocias a la reunión que en su residencia de la calle Laprida ha de realizarse el sábado próximo a las 15.30 horas, con el propósito de dejar constituídas las distintas comisiones que integradas por damas y niñas de la mejor sociedad rosarina tendrán a su cargo la gran colecta pública del Día del Peso y que periódicamente se efectúa en favor de los institutos ya nombrados.

La señora Alberdi de Correa nos solicita roguemos a sus dignas consocias puntual asistencia a la reunión en vísperas.

Ponari - Traba—

Anoche se efectuó el enlace de la señorita María Jacinta Ponari con don Juan Traba, ceremonia que revistió grandes contornos en nuestra sociedad.

Después de la ceremonia, se efectuó una brillante recepción en la residencia de la familia de la novia.

Festival de universitarios—

Una expectativa pocas veces igualada ha despertado en nuestra sociedad el anuncio de la presentación de la Troupe Universitaria que se llevará a cabo en la noche del próximo lunes 28 en el Empire Theatre.

Comprueba este interés el hecho de haberse colocado ya todos los palcos. Se representará, actuando solamente estudiantes universitarios, la fantástica revista en quince cuadros "Entrá nomás" verdadera selección de sketchs artísticos y de actualidad entre los que deben citarse: The Kennedian, Girls, Consultorio Externo, Cuco Papá, Una noche en Haway por las Eight y Palace Girls. Los Coros Ukranianos, Mister Cockail, The Painter, Fantasía Americana por los reyes del jao, etc., etc.

Las pocas plateas disponibles pueden retirarse en San Martín 732 o por teléfono al 4102. Su precio es $ 3 m/n.

En honor de los reyes de España—

Los diarios madrileños traen extensas crónicas de la comida, seguida de recepción, que en honor de los reyes de España se realizó en la embajada de Estados Unidos, en ocasión de inaugurar los distinguidos diplomáticos Mr. y Mrs. Haumond el nuevo palacio de la embajada, ubicado en la suntuosa posesión de los condes de Santa María de la Sisla, en la calle Almagro.

He aquí lo que refiere, respecto de esta fiesta Ventura, el cronista de "La Epoca".

La mesa, estaba elegantemente adornada con centro de plata, grupos de delicadas flores, magníficos candelabros, y alternando con éstos, piezas de cristal de Bacarat y de Bohemia.

Con los reyes se sentaron a la mesa sus hermanos, los marqueses de Carisbrooke. La comida se sirvió con esplendidez y buen gusto.

Terminada la comida, pasaron los reyes y demás comensales a un saloncito contiguo al comedor, en el que se sirvió el café.

Mientras tanto fueron llegando los invitados a la fiesta, y bien pronto encontráronse los salones ocupados por numerosa y aristocrática concurrencia. Las espléndidas estancias, que adornan notables obras de arte, entre ellas cuadros de Murillo, Velázquez, Goya y Ribera, porcelanas del Retiro, de Sajonia y Copenhague, objetos de talla y bronce, ofrecían brillante aspecto. A ello contribuía también el extraordinario adorno de flores que se amdiraba en todos los salones; con él mostraba la embajadora sus delicadas aficiones y el arte de una dueña de casa cuidadosa, en la acertada combinación de rosas, claveles, peonías y guisantes de olor.

A las 11, cuando se hallaban ya reunidos casi todos los invitados, hicieron su aparición en los salones los reyes, seguidos por las demás personas.

La reina, que posee el secreto del arte de agradar, recorrió los diversos grupos, saludando a distintas personas, para todas las cuales tuvo una palabra amable.

Estaba doña Victoria muy bella, vistiendo con gran distinción y elegancia precioso traje de tonos rosados, con rica túnica de "strass", y turquesas y collar de chatones de brillantes.

La embajadora norteamericana, lucía elegante "toilette" de "charmeuse" blanco, bordado en plata y se adornaba con valiosas joyas.

Todas las damas vestían también ricos trajes, adornados con joyas de perlas y brillantes en su mayoría. Las de la reina ostentaban el lazo rojo, insignia de su cargo. Los caballeros llevaban bandas y condecoraciones y muchos, frac azul con botón dorado.

Apenas llegados los reyes comenzó el baile, lleno de animación. La orquesta Ramalli interpretó lo más selecto de su repertorio, tocando sin descanso.

La reina tuvo como parejas a su hermano, el marqués de Carisbroke; al conde de Cuevas de Vera, marqués de Castel Bravo, marqués de Pons, conde de Romilla, señor Creus y diplomáticos capitán Charles y sir Bambuigoge.

Enfermos—

Sigue grave, el doctor Benito Villanueva.

—Restablecida la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra.

—Con resultado satisfactorio fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Lila Crecini de Barroso.

—Enfermo don Hércules Aghina.

Viajeros—

Para Río de Janeiro, el doctor Orlando Fornari, su señora doña Amalia Durando y la señorita Elsa Durando.

—De Río de Janeiro el doctor Hermenegildo Ivansich (h).

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, don Carlos G. Colombres.

—De la misma procedencia don Ramón Lucero.

—De Santa Fe, don Abelardo Irigoyen Freyre.

Han partido:

Para Buenos Aires, don Mateo Durando.

—Para Santa Fe, don Gregorio Bustinza.

—Para Córdoba, don Pablo Rueda.

La Escena

"Santa Juana" crónica dramática en 6 escenas y un epílogo, de Bernard Shaw

SU REPRESENTACION EN BUENOS AIRES

Ninguna obra teatral de este siglo ha suscitado tantas polémicas como esta crónica dramática, última producción del genial escritor y una de sus más profundas concepciones. Su estreno por una compañía nacional ha parecido a algunos una herejía artística, por la desproporción evidente que existe entre la capacidad de nuestros actores y las bravas dificultades que la obra opone al más inteligente director. Pero no debemos llevar nuestro celo por la perfección de una versión escénica, hasta el punto de utilizar iniciativas auspiciosas, que pueden servir de exitación al talento nativo para salir de la servidumbre intelectual, en lo que a teatro respecta.

La obra contiene tan original tesoro de pensamiento y belleza, que una discreta interpretación, por muchos defectos que ostente, nunca, podrá anular sus valores intrínsecos. Es demasiado penetrante y autoritaria la palabra de Shaw para perder su enorme fuerza mental en las lagunas de una traducción literaria y escénica defectuosa. Su ensayo se justifica por sí mismo, con mayor razón si se tiene en vista el aprendizaje que comporta a actores discretos el ejercicio de tan elevada responsabilidad.

Basta preguntarnos si es preferible la realización intachable de una pieza mediocre, a la versión defectuosa, y hasta mediocre, de una obra superior. Si en el primer caso hábil actor puede animar el cadáver retórico de un personaje sin alma, en el segundo el alma viviente de la obra, con su maravilloso influjo mental, puede inspirar a sus intérpretes hasta el punto de que se superen a sí mismos, al sentidse encarnación tangible de seres extraordinarios que hablan con su voz y laten con su corazón. Interpretar el alma de tales héroes, es pensar con el cerebro del genio que los ha creado, es volar con las alas de su fantasía y encenderse en el fuego de sus pasiones sublimes. No hay mejores maestros de arte que las grandes obras. Ellas no sólo educan al pueblo, antes aleccionan a sus intérpretes. No importan las imperfecciones iniciales, si hay un pensamiento serio que inspira el ensayo. Las verdaderas obras de arte poseen tal autonomía espiritual, que hasta sus mismos autores traicionan a veces, con errores de adaptación, los aciertos inconscientes logrados por la inspiración creadora.

Aprobamos en principio todo experimento que eleve el nivel intelectual de nuestro teatro. En un ambiente de improvisación y rutina, mucho significa plantar la bandera de combate del más alto y cáustico pensador de nuestro siglo. Su huracán de pensamientos barrerá, siquiera a modo de enseñanza, ya que no de higienización completa, las frivolidades y cobardías que reinan en la escena nacional. Siempre que no se ensaye por mero snobismo experimental, como sucede con cierta ciencia moderna, y no se hagan mamarachos con pretextos artísticos, estimamos que es conveniente propiciar estas iniciativas, que aún en sus fracasos, enseñan a actores y público un concepto elevado de la dignidad del arte y de su importancia social.

"Santa Juana", de Shaw.

No cabe duda de que la doncella, si no lo fué en vida, es desde su ardiente muerte un personaje milagroso. No sólo vive en el alma de su pueblo, sino que realiza el milagro de resurrecciones seculares, inspirando en cada siglo, la pluma de uno de sus más insignes príncipes espirituales. Primero Voltaire, luego Schiller, más tarde France; ahora el socialista Shaw. Tres siglos, cuatro épocas y cuatro interpretaciones distintas. Voltaire la vió con sus ojos insultantes, satíricos e incrédulos. El poeta alemán hizo de ella una criatura inspirada y divina, una estrella romántica. France tamizó su leyenda a través de su diabólica ironía, de su elegante y desolador escepticismo. Toca al pensador inglés enfocarla en su escenario natural con la luz de su extraordinario realismo histórico, estudiarla en función de su época y presentarla en la plenitud de su dinamismo social, como una simple criatura humana dotada de una visión superior de la vida, de intuiciones geniales y de un magnetismo personal irresistible. Se nos viene a la punta de la pluma el nombre de Renán. ¡Qué fuente de reflexiones resultaría una exégesis histórica de Cristo realizada por el humanizador de Santa Juana, el socialista Shaw!

Nace la doncella en un hogar burgués e inculto. Rebelde por temperamento, abandona a sus padre movida por una intuición prodigiosa que ella en su candorosa ignorancia atribuye a las voces divinas de sus santos. Mézclase con los ejércitos de mercenarios, viste como los soldados y aprende el ejercicio de las armas. Todos sienten la mágica sugestión de su espíritu, hecho de vagos ensueños religiosos y de precisos razonamientos políticos y guerreros. Ayudada por coincidencias de aspecto milagroso para la mentalidad del pueblo, logra apersonarse al Delfín de Francia, sobre quien ejerce también su influencia magnética. A todos asombra la osadía de sus juicios, su luminosa conciencia de la realidad social, sus métodos de lucha, su escuela del valor personal y el alegre desprecio por la muerte. Pero antes que estos elementos ideales, la valorizaron sus promesas concretas, que significaban, para el Delfín la corona de su reino que hasta entonces, en aquella sociedad feudalista, era puramente nominal, para el ejército la victoria, para la Iglesia el acrecentamiento de la fe, es decir, de su popularidad y fuerza, para todos el reembarque de los ingleses y la exención de gravámenes onerosos. Por la convergencia de todos estos factores, la visionaria muchacha encarnó las ambiciones más imperiosas del momento; y sin creer en su divinidad aquellos experimentaron la sensación auténtica de su genio y conciliaron en su programa de acción todos los intereses en lucha.

En efecto, ella fué el paladín de la victoria, después de haber sido su profetiza.

Coronó al Delfín porque comprendió el alcance sentimental que tendría el ser ungido por Dios en la conciencia del pueblo. Reunió alrededor de este símbolo a todas las fuerzas sociales de la época, dando un golpe mortal al feudalismo y creando la monarquía absoluta. Fué así el alma vidente del nacionalismo francés, la que suplantó el concepto del feudo por el de nación, concretada en la tierra, el idioma y la raza.

Pero Shaw la idealiza más aún. Ella creía en sus milagros, cuya inspiración le era dada directamente desde el cielo por sus voces protectoras. Eludía de este modo la mediación de la Iglesia militante, depositaria única de la revelación divina y su intérprete absoluta sobre la tierra. La Iglesia teológica, sabia, dogmática, presintió el peligro que entrañaba la teoría de Juana, de que las voces celestiales podían ser oídas y comprendidas por las almas sencillas, más fielmente que por los teólogos empedernidos y rencorosos. De esta intuición psicológica hace arrancar Shaw el movimiento liberal del protestantismo, que reivindicó precisamente la libertad del espíritu humano frente a sus problemas. Juana trajo al mundo esclavizado por el dogma, "la visión y la libertad del alma viviente".

Entonces surgió la necesidad de destruirla. Los enemigos, porque a ella debían sus derrotas; los señores feudales, porque la nueva organización social que palpitaba en sus arengas, los reducía a la calidad de vasallos de un rey omnipotente y de una nación constituída; la Iglesia, porque los milagros hechos sin inspiración suya, sin sus gestiones teológicas, restaban autoridad a su papel de oficina mediadora e intérprete oficial de la Divinidad.

La quemaron por herejía, sinceramente convencidos de que obraban con misericordia y según su leal entender. Pero a Carlos el Victorioso no le resultaba muy honroso el haber sido sus relaciones con la memoria de Juana. ungido por una bruja; por su parte la Iglesia se sintió aislada del pueblo en que embelleció el martirio y el tiempo engrandecía. Se revisó el proceso. borrando sus estigmas. Y varios siglos después, factores políticos y religiosos coinciden para canonizarla para convertirla en la heroina nacional, emblema del heroismo y la fe de su pueblo, precursora de su nacionalidad y símbolo de unión entre la Iglesia y el Estado. En esta apoteosis el talento de Shaw se derrocha en sarcasmos sangrientos, revelando el contraste entre su visión sublime de la vida, su inconsciente intuición histórica y la mediocridad, la cobardía, la bastardía espiritual de los que la rodeaban

Aquí salta el alto idealismo que anima a esta prodigiosa concepción. No compartimos la opinión de que el autor se propuso burlarse del personaje; pues al despojarla de su divinidad prestada, la baja del cielo para introducirla más en el corazón humano. justificando así nuestro optimismo al sentir que su grandeza moral es patrimonio de la raza, que ésta se ha dado a sí misma, por su intermedio, una lección magnífica de energía. Creemos ardientemente en que esta versión realista de aquel fenómeno histórico, embellece a la heroina, haciendo menos poética y legendaria su figura, pero más luminosa, más fuerte y más espiritual.

La interpretación.—

Blanca Podestá no siente a la doncella, no la comprende, no acierta a revivir su alma enérgica y candorosa. Sólo frente al Tribunal de la Inquisición, en el 6o. acto, de extraordinaria teatralidad, logra comunicar al personaje la vida que desborda del libro.

Achiardi, realiza una interpretación digna de ser destacada del conjunto por la comprensión y ductilidad de que da pruebas. Zama hizo un notable capellán que arrancó aplausos a la concurrencia. Casamayor muy medido y el conde correctísimo. Los demás discretos. En resumen el ensayo merece el aliento de la crítica.

ESPECTACULOS DEL OLIMPO

Con mucho público dió anoche su anunciada función la compañía que dirige José Franco. Las obras representadas, que ya habían obtenido la favorable sanción del público, fueron gustadas y aplaudidas de nuevo.

El programa de hoy lo constituye:

"El corazón de una maestra" que ocupará la primera sección; "La noche nupcial en segunda, y "Mienten los hombres" en tercera. Mañana se celebrará la función en honor de la aplaudida primera actriz del elenco, señorita Eva Franco, estrenándose la comedia en dos actos titulada "¡Qué mujer más antipática!" del aplaudido autor Mariano de la Torre, que ha deparado brillantes éxitos a ese conjunto y en especial a la beneficiada.

MARTINEZ SIERRA, VENDRA A LA OPERA

Es cosa resuelta que la compañía que encabeza la celebrada actriz española, Catalina Bárcena, y que dirige don Gregorio Martínez Sierra, nos visite este año, dando una serie de funciones en la Opera.

La compañía realiza actualmente una temporada de positivo éxito artístico y financiero en el Odeón de Buenos Aires, por lo que vendrá recién en los primeros días de agosto.

REAPERTURA DE LA COMEDIA

La popular sala de la Cortada Ricardone, reiniciará sus actividades el 29 del corriente. En efecto. para esa fecha está anunciada la rentrée de la compañía nacional de teatro breve, que encabeza el actor cómico José Ramírez y dirige Saldías. La compañía se presentará en la sección familiar doble, en razón de ser día feriado, con una reprise y un estreno cuyo título anunciaremos oportunamente.

DOS MUCHACHOS QUE NO SON SUPERSTICIOSOS

Domingo Mania y Juan J. Fernández, jóvenes y destacados elementos del Olimpo, tendrán este año, como una distinción especial, su función de honor y beneficio.

Es este un justo premio a la labor inteligente y constante que ambos vienen desarrollando de tres años a esta parte, y la dirección merece por ello el mayor elogio.

Pero lo que nos sugiere el epígrafe es la fecha elegida para esa función: ¡Martes 13 de julio! Como se ve, los muchachos tienen fe en su simpatía y se ríen de las fechas señaladas como de nefasta influencia.

MANOLO QUIROGA

Este eximio violinista español, que acompañado de su esposa la pianista Marta Lema, está ofreciendo unos conciertos en Buenos Aires, donde se ha elogiado ampliamente su actuación, será en breve visitante nuestro.

Así nos lo comunica la dirección de la Opera en cuya sala dará algunas audiciones en los primeros días de julio.

——xx——

Premio a la Moral

NUEVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Hace apenas días la prensa diaria se hizo eco de un grave rumor. Tratábase de una denuncia sobre una fuerte defraudación a una compañía de seguros local, la que separó a algunos empleados, autores directos del delito. Hoy estas mismas personas, separadas de sus puestos, andan haciendo trabajos para la fundación de otra compañía de seguros local. No les falta coraje por lo visto. Y es que en el Rosario todo audaz encuentra apoyo, aunque no halla jueces.

CINEMATOGRAFIA

"La Mujer del Centauro"

En el cine Palace Theatre se estrenará mañana una interesante producción del sello Metro- Goldwyn-Mayer titulada "La mujer del centauro" en la que, bajo la dirección de King Vidor, caracterizan los principales personajes Aileen Pringle, Eleanor Boardman, John Gilbert, Kate Lester y William Haines.



Una interesante escena de esta pelí-cula, en la que intervienen Inés (Aileen Pringle) y Jeffrey, John Gilbert

El tema de esta película, que está basado en la novela del mismo título de Cyril Hume, escritor que con este libro adquirió gran popularidad, es el de la lucha entre el amor espiritual y el amor sensual.

Esa lucha se entabla formidablemente en el alma del personaje protagonista: Jeffery Droyer (John Gilbert), un escritor, cuyo carácter está formado por una singular mezcla de idealismo y de sensualismo.

Las dos fuerzas: la del espíritu y la de la carne trabajan continuamente su ánimo.

El argumento empieza en los días en que Joffery Droyer es estudiante. Hallándose éste de vacaciones es invitado por su condiscípulo y amigo Edward Converse (William Haines) a su casa y allí conoce a la hermana de este amigo Jean Converse (Eleanor Beardman), una jovencita delicada, ingenua, soñadora. Jean se siente poderosamente seducida por la figura garbosa y por la clara inteligencia de Jeffrey.

Pasa algún tiempo, Jean y Jeffrey vuelven a encontrarse en una fiesta social. Pero la sensible Jean sufre la primera gran desilusión de su vida. Jeffery no hace caso de ella, enceguecido por la pasión que des(pierta en él Inés Martín (Aileen Pringle) una mujer de temperamento ardiente, caprichosa, frívola.

Aunque Jeffery, en el fondo de su alma tiene grabada la dulce figura de Jean, la tracción física que sobre él ejerce Inés es más poderosa y Jeffery se entrega a ella, olvidándose del mundo entero, en un loco amor que dura... algunas semanas.

En efecto: Inés un buen día le dice que no puede seguir amándole. Jeffery, deseperado, ve derumbarse su vida. Sus trabajos literarios quedan interrumpidos, pues él ya no tiene cabeza para pensar y, para olvidar, se entrega al alcohol.

Jean salva del desastre moral e intelectual a Jeffery. Han vuelto a verse y en Jeffery se despertó, por contraste, todo su idealismo. Contraen enlace.

Durante un año Jean y Jeffery, son felices, pero vuelve Inés a cruzarse en el camino.

Inés le dice que ha hecho todo lo que pudo para olvidarle, pero que le fué imposible. Jeffery vuelve a sentir que esa mujer avasalla su voluntad. Se renueva terriblemente, su lucha.

Inés vive a algunos kilómetros de distancia de la casa de Jeffery. Ella le ha invitado a pasar unos días a su lado. El se resiste, pero, una noche, en ocasión que se había puesto a trabajar, la idea de ver a Inés, vence y va hacia ella... la encuentra que está preparando sus valijas para marcharse en vista de la inútil espera.

Pero cuando Inés cree a Jeffrey más rendido que nunca, éste huye de ella y vuelve al lado de Jean. Esta vez el "centauro" muere para siempre y el idealismo ha triunfado.

"LA PEQUEÑA ANITA ROONEY"

En el Cine Moderno, "Artistas Unidos" estrenarán el 29 del corriente, "La pequeña Anita Rooney", película cuya principal figura es la célebre actriz Mary Pickford.

En esta nueva producción, la más popular de las estrellas ha abandonado la impresión de películas en las que se nos aparecía luciendo los ceñidos corpiños de los cuentos de hadas; aparece, nuevamente, con la caracterización que la hizo célebre, de la hija revoltosa de los cabellos de oro.

Su nuevo film "La pequeña Anita Rooney", es la historia de una familia americana descendiente de irlandeses. El principal personaje de esta familia es una traviesa vendedora de un bazar popular.

El nuevo film de Mary Pickford, marca su retorno a los papeles de niña endemoniada.

Esta historia nos da una idea de lo que es la existencia en un barrio popular de Nueva York, conteniendo además incidentes tristes de la vida de los humildes, así como también numerosas escenas alegres.

El director de esta obra fué William Baudine, y el argumento es debido a Jack Cunninghan, que adoptó también el argumento de "Don X., el hijo del zorro", la última cinta de Douglas Fairbanks que conocimos aquí.



Dos adquisiciones recientes de la Pa ramount: Irma Kornelin y Ernest Vajda. Es ella una actriz rúngara de gran prestigio, y él un escritor de mérito, oriundo también del mismo país. Vajda ha sido contratado para que escriba los argumentos de las obras en que Irma ha de intervenir como estrella

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE

A las 18. Platea pesos 1. Maravilloso estreno Metro Goldwyn Mayer, La Mujer del Centauro, (Programa Max Glucksmann extraordinario), por Eleanor Boardman, J. Gilbert, Aillen Pringle y Kate Lester. Una intensa comedia dramática.

A las 21: Platea pesos 1. Dos estrenos La Comarca Peligrosa, por Harry Carey, y Gaston Glass; Chupitegui Peliculero, muy cómica y la super producción Metro Goldwyn Mayer: La Mujer del Centauro, comedia dramática por Eleonor Boardman y John Gilbert.

Mañana: Un Escándalo de Sociedad, por Gloria Swanson.

Sábado: Un Beso a Oscuras y domingo Declasse, por Corine Griffith

CINE MODERNO

Familiar a las 18 y 15: Nobleza Obliga; estreno en siete actos. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "El desierto blanco"; "Nobleza obliga".

Mañana gran estreno Metro Goldwyn "Orgullo de hidalga" por Eleanor Boardman.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.10: Platea 0.80. Te conozco Mascarita, cómica en 3 actos. Estreno Splendid; Callecita de mi Barrio, 7 actos por Monte Blue, Patsy Ruth Miller y Luisa Fazenda.

Noche a las 21: Gran festival organizado por el Centro Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio. Véanse programas.

Audiciones por el concertista Schinca. Platea pesos 1. Palco pesos 6.

Mañana viernes familiar y noche, gran estreno 'Melenita" por Marie Prevost.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.50. Orquesta jazz band y típica: "Qué familia, señor", estreno cómico; "El maestro Ciruela" estreno cómico; "Un escándalo de sociedad" extraordinario estreno en siete actos por Gloria Swanson, Rod La Roque y Ricardo Cortez.

Noche, platea 0.50. Orquestas jazz ban y típica; "Qué familia, señor"; "El maestro Ciruela"; "El vaquero errante"; "Barrilito padre de familia" cómica; 'Un escándalo de sociedad".

Mañana super estreno "La reina del bataclán".

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche. Platea 0.60; Actualidades; "Un héroe moro" 10 actos. Producción del Firts National por Claire Windsor y Bert Lytell. Comedia dramática que es un exponente de originalidad y belleza.

Mañana El Arabe, por Ramón Novarro y Alice Terry.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.80: Actualidades; "Janice Meredit 12 actos. Un film sensacional.

Noche 0.80. Actualidades; "El samaritano"; 'El caballero errante" "Janice Meredith.

LOS TRABAJADORES

HOY

Unión Obrera Local, a las 21 horas, reunión ordinaria del comité local en su local social, Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pastereros, a las 18 horas, reunión ordinaria de la comisión administrativa, en su local San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario, del F. C. C. A., reunión O. de la C. A., a las 21 horas, en Rodriguez 37.

COMITE PRO PRESOS NACIONAL

Compañero: ¿Ha experimentado Vd. alguna vez la amargura de las prisiones? ¿O sentido alguna vez deseos de ver a sus hijos, a sus padres, a sus hermanos o a su novia sin poderlo conseguir por impedírselo las rejas de la cárcel?

¿Ha sentido en carne propia los rigores del frío en las celdas de la cárcel o en la estepa del desierto y helado presidio de Usuhaia?

Si todo eso y mucho más lo ha experimentado Vd. debe saber cuán cruentos e inhumanos son esos sufrimientos de sentirse, no solamente privado de la sagrada libertad, sino que hasta lo más indispensable para la vida del hombre; el cariño de los suyos. En consecuencia, nada es de desear que otros estén sometidos a esa tortura moral y física, por lo que no dudamos que Vd. será un ferviente propagandista y colocador de la Gran Rifa Nacional que circula a beneficio de este comité para socorrer a los presos y sus familias, cuyo sorteo se efectuará el 8 de julio por la Lotería Nacional.

Si no tiene números, pídalos en los locales de los sindicatos; ahí se lo darán.

¡Trabaje por los presos sociales, compañero! — El secretario.

POR SACCO Y VANZETTI
La reunión de mañana

Para mañana a las 21 horas, en Corrientes y 9 de julio están convocados todos los gremios de la localidad a asamblea donde se tratará la realización del gran mitin manifestación que auspicia la Unión Obrera Local para el domingo 4 de julio a las 15 horas; en favor de los anarquistas Sacco y Vanzetti y de protesta contra las autoridades norteamericanas.

Esta importante asamblea, es convocada y presidida por el comité local y del resultado de ella informaremos ampliamente.

MITIN PUBLICO

A continuación damos los distintos actos organizados por las instituciones locales prosiguiendo la campaña de agitación.

F. O. L. R. adherida a la F.O.R.A.—

Auspiciados por esta entidad se efectuarán los siguientes actos:

Viernes 25, conferencia en el portón No. 1 del F.C.C.C., a las 16 horas, harán uso de la palabra oradores designados por el Consejo Local.

Domingo 27, gran mitin público en la plaza Sarmiento a las 15 horas. Hablarán delegados del C. L., gremios adheridos y delegado del Consejo Federal.

Unión Obrera Local—

Organizado por el comité de este organismo, el próximo martes 29 del corriente a las 16 y 30 horas, se realizará un gran mitin de protesta en la esquina de Corrientes y Avenida Pellegrini. En él, además de los oradores y delegados de los diversos gremios de la localidad hará uso de la palabra por la U. O. L., Juan Tolosa y Angel Ojeda.

SINDICATO DE OBREROS EBANISTAS
Próxima asamblea

En la primera reunión que efectúe la Comisión A. del Sindicato de obreros ebanistas, se fijará definitivamente la fecha de la realización de la importante asamblea general del gremio donde se tratará con preferencia los siguientes asuntos: Informe del delegado al 2o. congreso O. de la U. S. A., Socorro Rojo Internacional y próximo festival.

Posiblemente esta asamblea, ha de ser una de las concurridas, de las que acostumbra a efectuar este numeroso gremio; de ello da cuenta el interés que ha creado los asuntos a tratarse.

SINDICATO DE O. MOZOS
Próxima asamblea

La comisión administrativa de este organismo ha convocado a asamblea general extraordinaria para el día 30 del corriente, donde se deberá tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior; 2o. Asuntos anexos; 3o. Próximo festival; 4o. Asuntos varios.

La C. A. convocante ruega a todos los asociados puntual asistencia debido a la importancia de los asuntos a tratar.

F. OBRERA LOCAL ROSARINA
Adherida a la F.O.R.A.

Para mañana a las 21 horas en su local Brown 2570 están convocados los componentes del Consejo local, delegados de los gremios y elementos de afinidad a objeto de juzgar la actuación del tesoro del comité pro presos, J. Rodríguez.

A tal efecto se le ha enviado a todos los interesados una circular en la que se le incita a concurrir a esta importante reunión.

Fuera de Rosario

BERABEVU

Fiestas Julias — Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para celebrar el aniversario de nuestra independencia habiéndose confeccionado un extenso programa en el que están comprendidos los días 8, 9, 10 y 11. La Comisión Directiva del Club Recreativo 9 de Julio, encargada de la organización de estos festejos está muy desidida y ha prometido que cumplirá su programa en todas sus partes, lo que así se espera dada la actividad de los componentes.

Comunales. — La Comisión de Fomento, desde el día 31 del mes ppdo., dió principio a la reparación de calles y caminos, utilizando el tractor Herig 15-30 recientemente adquirido para este fin, el cual según los trabajos realizados hasta la fecha resultarán muy económicos; por el momento la Comuna ha dispuesto se hagan los trabajos de más imprescindible necesidad hasta tanto se subsane las mayores dificultades de algunos malos pasos.

Sociedad Italiana. — Muy adelantados se encuentran ya los trabajos del edificio de la Sociedad Italiana.

Templo. — La reconstrucción de esta obra que hace tiempo estaba paralizada, hoy de nuevo se reanudarán los trabajos estando todo listo para seguirlos hasta su terminación.

Viajeros. — Para Santa Fe el diputado provincial señor Luis Torres.

VILLA CONSTITUCION

Galpón de cargas del F. C. C. A. —El galpón que tiene instalado en ésta el F. C. C. A. para el servicio del público, se halla actualmente en pésimas condiciones, por falta de comodidad para ellas, y principalmente para los empleados que diariamente prestan sus servicios en él.

Este edificio hace 39 años que ha sido construido y lo es de una dimensión de 7 metros de largo, por 4 de ancho, estando todo carcomido careciendo de piso de madera, y en él trabajan 12 empleados consecutivamente, de invierno; es imposible permanecer en él, debido que entre el piso y la tierra hay un gran vacío; entrando el aire por todas partes. Como la construcción es de madera y zinc, en el verano es inaguantable por la cación canicular que despiden las chapas debido a su construcción, en ciertas veces, los empleados se ven obligados a abandonar sus tareas para aspirar un poco de aire, las ventanas existentes, carecen de mosquiteros y como hay servicio nocturno para atender el servicio de máquinas de maniobras, los empleados que están, tienen que dedicarse a la matanza de mosquitos, no pudiendo por esta causa, dar fiel cumplimiento con su deber.

Este galpón, carece por completo de pozo de balde, y el agua que necesitan para tomar, hay que traerla del tanque de máquinas que dista 300 metros, más o menos; así es que cuando llega el empleado con el agua a la oficina, ésta llega tibia, sirviéndoles más bien de vomitivo.

En cuanto al w. c. que actualmente existe, fué construido en aquel entonces, es antihigiénico y se halla en pésimas condiciones, y en tiempo de fuertes calores, sus emanaciones son pestilentes y graves para la salud pública. De otro elemento de vital importancia que también se carece allí, es de un cuarto de baño, que si bien es cierto que está cerca el Río, los empleados no pueden desatender sus obligaciones para ir a higienizarse, y es poco dable y hasta cierto punto bochornoso, que la Empresa del F. C. C. A. después de tantos años, no les brinde a sus empleados con los principales elementos para el bien de la salud. En este edificio que se titula galpón de carga, es más bien una ratonera, pues en él existen no solamente ratones de grandes dimensiones, que destruyen la mercaderías del público, sino que existen parásitos de todas clases, que en los días que Febo abrasa con sus rayos caniculares, está propenso a que se desarrolle la peste bubónica y tantas otras observaciones que habría que hacer, que están a la vista del público.

De esto damos traslado al Departamento de la C. de Higiene, y sría conveniente que la Empresa del F. C. Central Argentino modificara este galpón que hacem ás de un cuarto de siglo que existe, que no solamente sería en bien de sus meritorios empleados, que permanentemente están allí, sino también para el público en general que concurre diariamente a despachar y recibir sus mercaderías, donde la Empresa tiene sus pingües ganancias.

Viajeros. — De y para Villa Muguetta, el señor Gregorio Barbé.

—De Unquillo (Córdoba), fué nuestro huésped por dos días el doctor Juan E. Milich, regresando al seno de su familia.

—Para San Nicolás el señor David N. Arias, en compañía de su esposa, señora Juana Barbé y de la señorita Juana María Eceiza.

Tiempo. —Desde hace varios días que está garuando, con tendencia a seguir.

LAS ROSAS

Falsas noticias. — En un diario de esa aparece una correspondencia desde ésta del corresponsal viajero señor José F. Muniz, en donde entre otras cosas alaba al comisario de Tablada, Juan C. Rodríguez como un antiguo y meritorio empleado, todo lo cual es incierto. Se trata de un empleado de cuatro años de servicio, reconocido aquí hasta la actualidad como un vulgar caften, con un prontuario negro. Aquí, en esta misma Jefatura, y que en repetidas ocasiones estuvo suspendido de su empleo por desórdenes en la casa "nonc-santa" y andar a tiros con la misma policía. La información que el citado corresponsal ha dado, la ha recogido de labios del mismo Rodríguez con quien estuvo junto en su estada en ésta, y del corresponsal de "Crónica", otro de la misma talla de Rodríguez y para quien el señor Muniz traía una misión reservada de los señores Saggese y Perazzi, según el mismo Muniz se lo manifestó al corresponsal de DEMOCRACIA ante otras personas, es decir, ya venía preparado para que informara bien de estas malas autoridades que son un verdadero azote para el pueblo, aparte de que su vida constituye toda una verdadera inmoralidad y que solamente por las influencias de caudillos puede este señor Rodríguez permanecer en su puesto hasta ahora.

—En cuanto al banquete que se dará al nuevo Receptor, es todo incierto, pues aquí como en el Departamento ha sido recibido con pésimod esagrado, pues solo se trata de un caudillito a sueldo de Don Alberto J. Paz, individuo sin ninguna preparación, pues con decir que apenas sabe poner mal su nombre, basta. También diremos que su fiador tiene tanta solvencia como el nuevo Receptor, que todos estos malos informes del citado corresponsal viajero los ha hecho con el fin de conseguir el apoyo oficial para hacer suscriptores. Todo es acomodo y negocio, nada más, pero aquí el pueblo bien sabe quiénes son esos personajes, que podríamos llamarlos funestos para este vecindario culto y laborioso.

DEPORTES

FOOT-BALL

El beneficio pro - familia Guzman

Ayer se entrevistaron los cronistas deportivos con los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina a efectos de requerir su apoyo en la misión que se han propuesto, y que es la realización de un match de foot-ball cuyo producto líquido de entradas sea destinado a la familia del señor Andrés Guzmán.

El presidente señor Pedro L. Arias, dió su franca aprobación, manifestando que solamente su realización depende de que el Club Atlético Provincial suspenda el torneo atlético que tiene anunciado para el próximo martes 29, la misma fecha en que se realizaría el referido match.

Todo depende, pues, que la institución roja, adhiriéndose a esta humanitaria obra, acceda gentilmente al pedido que se le hace.

Es de esperar que así sea.

No se hizo lugar

La resolución que adoptó el Consejo Superior, al anular el match Belgrano versus Newell's Old Boys, sin aplicar la justa como reglamentaria pena al árbitro que dirigió el partido, motivó una necesaria reacción por parte de la comisión directiva del Club Belgrano, exteriorizando por medio de una nota que fué enviada a las autoridades de la Liga su descontento.

En ella, se pidió la revocación del anterior fallo, motivando esta actitud, la serie de consideraciones que iban adjuntas a dicha nota y que por las cuales se solicitaba dejar sin efecto la resolución que anulaba el encuentro, haciendo persistir el resultado que registran las planillas.

El Consejo Superior, manteniéndose en su primera disposición, resolvió no hacer lugar al pedido formulado por el Club Belgrano, debiendo, en consecuencia, volver a jugarse nuevamente según quedó establecido.

Por ahí se dice...

Que con el programa de partidos que deben jugarse el próximo domingo, tienen los aficionados oportunidad de experimentar grandes sensaciones.

Que con solamente ir a presenciar Nemell's y Rosario Central o Tiro Federal y Belgrano, les basta y sobra para quedar satisfechos durante toda la semana.

Que el encuentro que realizarán los estudiantiles con los rojos del Parque, ha creado mucho entusiasmo entre los hinchas de ese barrio.

Que los muchachos de Labastié esperan rehabilitarse ampliamente ampliamente de la derrota que sufrieron el domingo.

Que con los dos puntitos que conquistarán el domingo 27, comenzará la buena racha para su equipo.

Que los provincialistas tratarán de vencer a sus adversarios de barrio.

Que el único interés que les guía en el presente campeonato, es triunfar en el partido del domingo.

Que será una lucha reñida e interesante.

Que Newell's y Rosario Central, será el acontecimiento del día.

Que aunque los roji-negros poseen un conjunto superior en fuerzas y disciplinas, no por eso los auri-azules dejarán de ofrecerles seria resistencia.

Que para ello tendrán el favoritismo de la mayor parte de la masa aficionada que con su estímulo les infundirán más ánimos.

Que aunque consideran que Newel's O. Boys está en mejores condiciones que ellos, esperan realizar un gran partido.

Que los roji-negros por su parte, nuncam ás que esta vez han estado seguros de conseguir la victoria.

Que con los pesos que recaudarán de las enrtadas, la caja de caudales de la institución tendrá un reconfortante ingreso.

Que después de la victoria, piensan pescarse una "chupina" de órdago.

Que con la "macana" que han hecho los alberdinos el domingo pasado en el partido que jugaron con Belgrano, sentaron un pésimo precedente deportivo.

Que según manifestaciones de Barrera, si no hubiera sido por el descenso, ya sería la hora que hubiesen mandado a los jugadores a averiguar si llueve.

Que ellos en cambio han hecho formal promesa de que en lo sucesivo no volverán a repetirse esos bochornosos espectáculos.

Que por consiguiente harán cuanto esté a su alcance por vencer a Riberas en el match que tienen en puerta.

Que los blanqui-rojos todavía no se han convencido de la paliza que les aplicó N. O. Boys.

Que ellos dicen que fué debido pura y exclusivamente a obra de la suerte.

Que frente a Alberdi se desquitarán con creces del contraste experimentado.

Que los recientes vencedores de Provincial efectuarán un lindo partido con los atlatenses.

Que están dispuestos a vencer, cueste lo que cueste.

Que el hecho de jugarse el partido en su cancha, les facilitará sus propósitos.

Que los blanqui-verdes por su parte no se asustan de las amenazas de los ferrocarrileros.

Que por lo tanto, y con toda tranquilidad, irán imponiendo condiciones desde la iniciación del encuentro, hasta dejar tecleando a sus pretensiosos rivales.

Que después de la casual victoria que conquistaron frente a Rosario Central, los de Calzada esperan confirmar ese triunfo legalmente con Nacional.

Que no consideran a los nacionalistas como rivales más peligrosos que los auri-azules.

Que por lo tanto ellos también caerán en la misma forma que han caído los otros.

Que las huestes de Becacece, aunque deban lamentar la ausencia del centro-foward Gallardo, aseguran que derrotarán a los calzadenses.

Que no en balde tienen todavía pretensiones al campeonato.

Que de ahora en adelante no volverán a perder ningún partido.

Que Talleres no tiene nada que hacer frente a Sparta.

Que por más "Nuines" que tengan en el arco, no podrán evitar que los spartanos les señalen varios goals.

Que éstos tienen un encuentro sumaente fácil.

Que Tiro Federal y Belgrano realizarán un match importantísimo.

Que el encuentro de referencia, tendrá una gran significación para la tabla de posiciones.

Que es aventurado pronosticar a cual de los equipos le corresponderá la victoria.

Que ellos por su parte, tienen plena confianza en el triunfo.

Que la derrota de cualquiera implica virtualmente que Newell's se desprende de un enemigo.

Que deberán tomarse serias precauciones para que el field de Gimnasia y Esgrima ofrezca las garantías necesarias para el normal desarrollo del partido.

Que después de todo lo que dijimos, resta solamente esperar el domingo a fin de que tengamos oportunidad de presenciar un día de magnos acontecimientos deportivos.



El guardavalla de Riberas del Paraná, en una de sus brillantes intervenciones durante el partido que el domingo jugaran con Newell's Old Boys

Arbitros de primera división para el domingo

Estudiantes v. Provincial, Juan Rota.

Newell's Old Boys v. Rosario Central, J. Arostegui.

Alberdi N. Boys v. Riberas del Paraná, A. Poudes.

Rosario Pto. Belgrano v. Atlantic Sportsmen, A. Blanco.

Calzada v. Nacional, A. Woodward.

Talleres v. Sparta, A. Gámez.

Tiro Federal v. Belgrano, I. R. Rota.

SANTIAGO GUINDANI

El domingo reapareció en la primera escuadra del club Atlantic Sportsmen el jugador del epígrafe ocupando el puesto de centre-foward en un partido amistoso que realizaron en el pueblo de Chabás con el Club Atlético Chabasense.

Guindani, que todavía está sufriendo el castigo que le fuera impuesto por tratar de agredir al árbitro — siendo espectador, — que dirigió el match Atlantic versus Tiro Federal el año pasado, es casi seguro que una vez que cumpla su pena vuelva nuevamente a prestar su concurso por la institución antes citada.

Según noticias que tenemos, tuvo Guindani en el referido match un discreto desempeño demostrando no haber perdido nada de las buenas condiciones que solamente como jugador tenía.

Nos alegramos de que Guindani vuelva a las actividades footballísticas, pero le aconsejamos que guarde compostura en todas sus acciones, porque de lo contrario es mejor que se quede donde está.

Le fué levantada la descalificación

Al apelar el fallo del Divisional, con respecto a la descalificación del jugador Rodríguez, tuvo el club Tiro Federal un éxito completo.

En efecto, teniendo en cuenta las consideraciones presentadas en la apelación y el hecho de haberse comprobado que en el incidente Gallardo-Rodríguez, este último solamente ha repelido la agresión de que fuera objeto y como los Reglamentos establecen claramente esta situación, el Consejo Superior en su reunión de ayer ha resuelto levantar la descalificación impuesta a dicho jugador.

No queremos criticar las actitudes de ambos consejos; porque ellas han sido inspiradas con un criterio de justicia; pero sí solamente debemos dejar constancia de que la observación que reina en las planillas no fué el reflejo exacto del incidente ocurrido, por cuya causa el Consejo Divisional se vió legalmente obligado a proceder de la manera que lo ha hecho.

Por ahora diremos solamente que el half Rodríguez ha salido ileso, salvándose de la descalificación que en base a las declaraciones del árbitro le fuera impuesta.

Quedó constituido el equipo que disputará la Copa Reyna

Según lo habíamos anunciado, el Consejo Superior de la Liga Rosarina en su sesión de ayer, designó los jugadores que habrán de constituir el cuadro rosarino que el próximo martes 29 del corriente disputará con los porteños, el match que anualmente realizan por la Copa Reyna.

En ese sentido han tenido las autoridades de nuestra institución, un acertado criterio al elegir a los jugadores que defenderán los prestigios del football local, pues todos ellos, han demostrado privilegios de capacidad que lógicamente les señalaban como los indicados a ser merecedores de tal distinción.

He aquí el cuadro rosarino:

Octavio Díaz; Roberto Cockrane y Natalio Molinari; Alfredo Chabrolin, José Fioroni y Silvestre Conti; Agustín Peruch, Humberto Libonatti, Gabino Sosa, Antonio Miguel y Rafael García.

Como reservas han sido designados los siguientes jugadores:

Hectorino Paccotti, Segundo Fernández, Cristóbal López, Osvaldo Goicochea y Esteban Indaco.

Una pequeña salvedad haremos en lo que respecta a la injusta exclusión que se ha hecho con el jugador Juan Francia como suplente del equipo.

Bien notorias son las condiciones del popular "mono" que lo destacan como uno de los mejores extremos delanteros izquierdos del Rosario, tanto que puestos a prueba, mucho dudaríamos si nos solicitaran que dijesemos si García es o no superior a él.

Esta razón, hace que sostengamos que Francia fué injustamente excluído al designar a los jugadores suplentes, sin que por eso, dejemos de reconocer, como decimos más arriba, que el Consejo Superior ha estado feliz en la constitución del equipo.

El "Fox" de Virgilio Berruti

"Fox", el hermoso perro de Berruti, el que tantas veces en sus furias de buen guardián provocó sustos mayúsculos a las personas que acuden al local de la Liga y que sin embargo, en el ánimo de todos persistía una simpatía natural hacia él, ha muerto anoche.

Pobre "Fox".

Habíamos llegado a tomarle cariño.

Esta razón hizo que al enterarnos de que se encontraba enfermo, que fuéramos a verlo en la seguridad que su mal no revestía ninguna gravedad.

Sin embargo, no fué así.

Un mal instantáneo y terrible afectaba el organismo del noble animal, que con miradas suplicantes parecía querer hablarnos de sus últimos momentos.

Es que "Fox" sufría enormemente; y en el espasmo de su sufrimiento, grande y terrible, nos exigía en su desventura un alivio para su mal.

¡Pobrecito!

Solamente suaves caricias recibió de nuestras manos; y el inteligente animal, comprendiendo nuestra impotencia de aplacar su mal, se limitó a mover su rabito en prueba de profundo agradecimiento, separándose para siempre de nosotros.

Sentimos deveras su muerte.

Es que habíamos llegado a quererlo.

Pobrecito "Fox".

C. A. Tribunales 7 v. Cit Club 0

Como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo 20 del corriente en el field del Club Atlético Atlantic Sportsmen este partido de carácter amistoso.

El partido resultó deslucido dada la disparidad de fuerzas, consiguiendo un fácil triunfo el team de Tribunales.

Al dar el silbato final, el score era el siguiente:

Tribunales.	7
Cit Club.	0

Componían el team ganador los siguientes jugadores:

Muchini, Saccone y Basualdo; Pujol, Alo y Vázquez; Costa, Pagani, Cardarelli, Prendoné y Prendoné.

Los goals fueron marcados por Pagani 2, Cardarelli 3 y uno cada uno los hermanos Prendoné.

BOX

Se inició el Campeonato Sudamericano de Profesionales

O. MOREL VENCIO A F. TRILLO POR PUNTOS Y BRISSET POR K. O. A D. ARREGUI

Se llevó a cabo la primera reunión del Campeonato Sudamericano de box, entre profesionales, con dos peleas que llamaron justamente la atención, por la calidad de los pugilistas que intervenían.

El Teatro Coliseo de la Capital Federal, que sirvió de local a tal acontecimiento, a pesar de la importancia del certamen, y el hecho de haber sido invitada especialmente la delegación española del Real Deportivo, a presenciar los asaltos, no tuvo un lleno como se esperaba, restando si se quiere esta circunstancia, algo de brillo a la fiesta.

Después de los preliminares, cuyas incidencias fueron seguidas con vivo interés por parte del público, hicieron aparición los pugilistas Osvaldo Morel argentino y Felipe Trillo peruano, procediéndose de inmediato a los preparativos del combate.

Las alternativas de la lucha, que en su mayor parte favorecieron al boxeador argentino, hicieron que el jurado declarase vencedor al pugilista local.

En seguida tocó el turno a K. O. Brisset peruano y Domingo Arregui, uruguayo, demostrando el primero de ellos hallarse en mejores condiciones físicas y de entrenamiento que su rival.

Tres rounds bastaron para que Brisset dejara a su adversario fuera de combate, conquistando un hermoso triunfo que el público premió con grandes aplausos.

Los primeros son de la categoría peso gallo y los segundos mediomediano.



Los profesionales Osvaldo Morel, argentino y Felipe Trillo, peruano, de peso gallo, antes del match que realizaron y en el que el primero se impuso por puntos

LAWN - TENNIS

Club Gimnasia y Esgrima

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y TORNEO ABIERTO DE OTOÑO DE 1926

Horario de los partidos a jugarse:

Sábado 26 de junio a las 15 horas

..Campeonato singles — Santiago R. Ladeveze v. Atilio J. Zanni.

Singles Cab. A — Camilo P. Zanni v. Mauricio Hazebrouck (condicional).

Dobles damas — Señoritas M. D. Arocena y A. Torres v. señora M. W. de Hensel y señorita Elsa Vila.

Domingo 27 de junio a las 8.15 hs.

Singles Cab. B — Wilfredo Parody v. Oreste Brunetto.

Singles Cab. C — Fernando A. Costas v. Ramón J. Collazo; id Carlos Hecht v. Enrique Koller.

A las 9.30 — Campeonato Singles — Julián Casals v. Mauricio Hazebrouck; id Camilo P. Zanni v. José Lamolla; id Antonio Lucero Olmedo v. T. B. Bouldin; id Enrique J. Zanni v. Carlos S. Zanni.

Dobles mixtos B — Señorita R. Fones y E. Williams v. señorita D. Cáceres y R. Cáceres.

A las 14 — Campeonato Singles —Alberto Cicutti v. Eric Seaton.

Dobles Caballeros A — C. P. Zanni y E. Zanni Pozzi v. P. J. Ríos y R. Muir; id B: O. Brunetto y O. Galdiz v. J. Arteaga y R. Hensel; id C: A. Medina y J. Gracioli v. A. Fracchia y D. Fracchia.

Dobles mixtos A — Señora T. B. Bouldin y T. B. Bouldin v. señorita Z. Fracchia y W. Parody.

A las 15.15 — Dobles mixtos A —Señorita E. Vila y S. R. Ladeveze v. señorita D. Bassi y C. S. Zanni; id B: señora A. M. de Costas y F. A. Costas v. ganadores de R. Fones-E. Williams v. D. Cáceres-R. Cáceres; id id señorita M. Mc. Garrel y A. Castello v. señorita M. Kagel y E. Bormioli.

Dobles damas — Señora E. H. de Bach y A. Holgate v. señoritas R. Maier y E. Lufft.

Dobles Cab. B — I. Costa Beira y A. Nielsen v. K. Zimmern y E. Werner.

Club de Regatas Rosario

TORNEO DE CLASIFICACION DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO

Ha merecido los mejores comentarios, el torneo de clasificación organizado por el Club de Regatas Rosario. Se disputará en las pruebas "Singles de Damas" y "Singles de Caballeros", a tres setts largos.

Este torneo servirá para clasificar a los jugadores y el competidor que por su progreso, ocupe puestos a cada vez más elevados, tendrá siempre ocasión para enfrentarse con uno considerado como más fuerte, hasta llegar a ocupar el primer puesto.

Todo aficionado, por pocas que sean sus condiciones de juego, podrá inscribirse en este torneo con buenas probabilidades de éxito, pues jugará con compañeros de igual categoría y mediante esta práctica podrá obtener evidentes progresos.

Debido a la postergación del torneo a la americana de "Singles de Caballeros" que debió disputarse el domingo próximo pasado, las inscripciones para el torneo de clasificación, se recibirán hasta el 5 de julio próximo

Laboratorios y Farmacia Puiggari

Casa de confianza atendida personalmente por los

Doctores Puiggari y Danieri

Recomendada por .los .médicos .por .su .especialidad en

Análisis, Esterilizaciones y Recetas

CORDOBA .Y .MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1°. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

Panadería y Confitería "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES Y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Zetma, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas. Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — SAN LUIS 1135-37—ROSARIO

Campo apto para Agricutura

En venta una parte y en arrendamiento otra 10.000 Hs. á 2 mil metros de la importante Estación y pueblo Villa Angela, para visitar el campo hay pasajes especiales muy rebajados por el F. C. S. Fé.

Los interesados pueden dirigirse en Galvez y Villa Angela a Torres, Sorribas y Cía. y en Berabevú a L. Torres y N. Sorribas.

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. Valderrey

San Martín 859 Telef. 272 Rosario

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
osario de Santa Fe

AVISOS VARIOS

Traslado de Restos

Se previene a los deudos de Ana M. Salom y de N. Salom cuyos cadáveres están depositados en el nicho de tercera clase No. 63 sección sexta del cementerio San Salvador, que si en el término de treinta días no se retiran, serán trasladados al osario común. — Rosario, junio 1 de 1926. jn. 1-30

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de Julio de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario.

jn. 1-2 ag.

"La Unión Gremial"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros y Crédito (Limitada)

Rosario, junio 8 de 1926. — En cumplimiento de lo que disponen los artículos 46 y 51 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1926 a las 14 horas, en el local social, calle Córdoba No. 1221, en el Rosario de Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17° ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1926, e informe del Señor Síndico.

2o. — Nombramiento de tres consejeros en reemplazo de los señores Julio U. Martín, Eugenio Vogt y Juan B. Busso, que terminan su mandato. Los dos últimos designados por el Consejo Directivo, en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi y José Serrot respectivamente, que renunciaron.

3o. — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

4o. — Tratar cualquier otro asunto que, siendo de interés general para la Sociedad y no contrariando a los Estatutos, sea propuesto en esta Asamblea.

5o. — Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — LA UNION GREMIAL. — Lorenzo Colomar, vicepresidente. — Eugenio Vogt, prosecretario.

Jn. 8-24.

Club Aleman

ASAMBLEA GENERAL

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con los estatutos de la institución, se convoca a los señores Socios del Club Alemán de Rosario, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de Junio próximo a las 21 horas en el local social del Club, calle Corrientes No. 672. — EL SECRETARIO.

Jn. 16-30

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta N.° 111.319

"La Rosario Hidraulica"

Diciembre 11 de 1925. — Juan Julián Lurati. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso número 11.363. jun. 22-26.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

CALIDAD Insuperable

LO MAS FINO Y MEJOR PRESENTADO

Su sistema de tapa metálica para los frascos de alcohol, usado en Inglaterra y Norte América es exclusividad de la casa.

COLOMBRES Y CIA.

Alcohol Puro

Colombres & Cía. Ltda.

CÓRDOBA 1221 ROSARIO

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10. del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Brné. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Gimnasia y Box

Cursos Completos. — Aprendizaje Teórico-Práctico. — Métodos para adelgazar. — Clases a domicilio

A. MONTERO ALVAREZ
IRIONDO 659

LuísP. Pittaluga

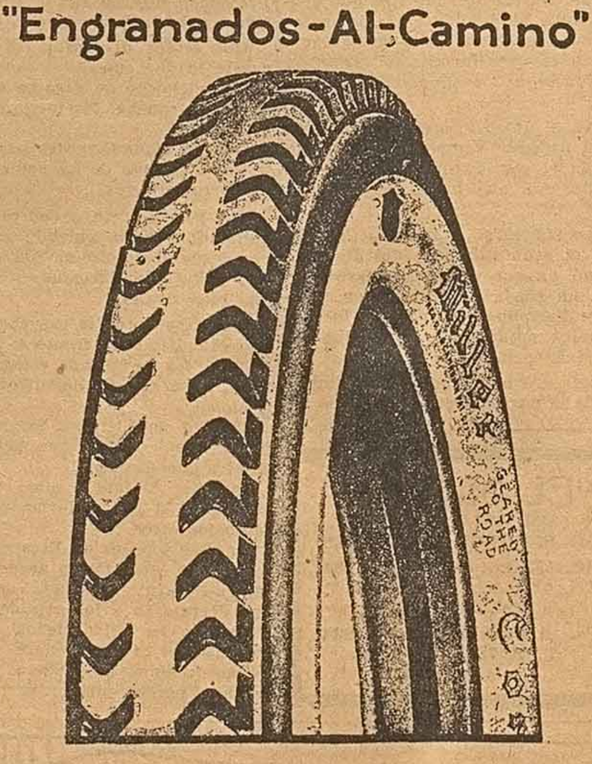
Para el 1° de Mayo, nos encontraremos instalados en nuestro nuevo y ámplio local :: ::

Córdoba 671-75

Aceptamos consignaciones

Neumaticos Miller

"Engranados-Al-Camino"



Nuevamente la MILLER CORD engranados al camión toma la delantera. Esta vez se trata de la construcción de un armazón uniforme y flexible. Los años de desarrollo en la industria han perfeccionado y aumentado la flexibilidad de las capas interiores de cordones del Neumático, lo que da un máximum de resistencia prolongando por consiguiente el kilometraje, la tracción y la protección contra resbalamiento. Otro distintivo MILLER es la construcción positivamente uniforme. El desgaste causado por el uso es igualmente distribuido sobre el armazón completo.

Únicos representantes:

Beltrami y Minetti Colombo

SALTA 2246 - U.T. 8686 - ROSARIO

CARRERAS

El programa del domingo visto a través del prisma de la lógica

Si el tiempo mejorara, si Febo se mostrara en todo su esplendor, si Eolo hiciera sentir sus mugidos, hoy, mañana y pasado, para luego dejar solo al astro rey que mostrara sus galas, la reunión del domingo alcanzaría brillantes contornos.

El programa confeccionado tiene por base el clásico "Joaquin Díaz", que marcará la reprise del crack Nene Loco, quien quizás tenga que enfrentar a Dazzler la hija de Picacero y Gigantea.

Pero brille o no brille Febo, haga o no sentir sus acordes Eolo, nosotros hoy jueves, hacemos un breve comentario del programa.

PRIMERA CARRERA

Para caballos de 4 años y más edad es esta carrera, donde el ganador será puesto en subasta pública.

Del lote que bajará a dirimir la contienda, Chariot es lógicamente el candidato con mayores títulos a la victoria.

El hijo de Wild Bramble y La Puntana que se clasificó segundo de Pasage en su anterior presentación, ha continuado en gran forma y marca tiempo recomendables en sus ejercicios en privado, que lo recomiendan para ser tenido en cuenta en cualquier carrera que se le haga disputar.

Enemigo del defensor del stud Brasil, deben ser considerados, la pareja formada por Platal y Látigo, Clover, Lucro y Guante Blanco.

SEGUNDA CARRERA

Ausente Salvatodo, que ha sido declarado forfait, cualquiera de los otros que bajarán a la contienda son indicados al primer puesto.

No obstante Flipper, que fué tercero al hacer sus primeras armas de Amato y Salvatodo, es el candidato que la lógica señala como para salir triunfante.

En efecto el hijo de Pipiolo, hizo sus primeras armas algo verdón todavía y sufriendo los inconvenientes de todo debut y logró alcanzar el tercer puesto citado muy cerca del ganador.

El domingo más hecho, más afilado, debe vender a muy alto precio su derrota.

Como enemigos del pupilo de Juan D. Costa debemos citar la pareja formada por Rajah-Supremo, que en privado se conducen como para obtener un primer puesto, cualquiera de los dos.

VOLVERA, el hijo de Volador y Lobera II que cuida Gallardo, es el tercero en discordia.

VEREMOS, el hijo de Frenético, del stud La Chela, es un lindo lance y en cuanto a Litoral y Mainstone, aun cuando no están exentos de chance, no tienen sin embargo la de los que mencionamos con prioridad.

TERCERA CARRERA

En esta prueba la lógica señala netamente a la hija de Bis y Lúcida — Asechanza — que el domingo, fué buena segunda de Ilderim en 1'13" y 1|2 los 1200 mts.

Asechanza, que es media 'sobona" de salida, tendrá oportunidad de correr de acuerdo con su característica, ya que la distancia a recorrer es 1400 metros; para hacerse presente al final e imponer condiciones.

Milonga, que entró tercera de Chimenea es la enemiga que llevará la pensionista de H. Ramirez.

RATERA, que reprisa bien preparada, la tercera en discordia, pudiendo también terciar con éxito La Soleá que el domingo pasado no corrió de acuerdo con sus antecedentes, ni con sus ejercicios en privado.

CUARTA CARRERA

De los diez inscriptos en esta carrera, hay cinco, que pueden ganar cuando menos y si no véamos.

EL MONTERO, tercero el domingo, con un kilo menos que en esta ocasión y dirigido por un jockey que no lo hizo emplear en ningún lado.

Ha continuado en gran forma y los de su ecurie y sobre todo su cuidador, confían grandemente en el triunfo de su pensionista.

PARIGINA. La hermana de Teladí perdió el domingo pasado una carrera que no tiene nombre y tocó por culpa del aprendiz que le tocó en suerte, que no la dirigió de acuerdo con las instrucciones que le diera su novel cuidador Patricio Galimberti.

La hija de Arrow, debe en esta ocasión, si su jockey, que parece que será Garrido no comete desaciertos, dar mucho que hacer a sus rivales antes de ser vencida.

Edecán, es otro de los competidores, que puede resultar victorioso si la cancha se halla en condiciones normales.

El hijo de Petit Duc, repite matemáticamente sus carreras figurando en el marcador en cuanto compromiso se le han hecho disputar de un tiempo a esta parte.

INSIGNE



El hijo de Telovoliodire e Indirecta, que si no corre Dazzler y la cancha se hallara seca, se perfila por sus ejercicios como el enemigo con más probabilidades para preceder al crack Nene Loco en el premio clásico "Joaquin Díaz"

Como en esta ocasión le tocará cargar un peso relativamente bajo tocándole dispensar muy poca ventaja en el peso a sus rivales, es capaz de hacer valer su empuje final si se ve libre de tropiezos en el transcurso de la carrera.

Por último, Flash y Quiteña, son siempre enemigos de ser tenidos en cuenta en cuanto compromiso le toquen disputar.

Es pues, como se vé, esta carrera una de las más difíciles para dar con el ganador a pesar de la mediocridad de sus competidores.

QUINTA CARRERA

En este clásico para productos de ambos sexos, anuncian encontrarse Nene Loco y Dazzler, aún cuando sobre la intervención o no de esta última en la carrera existe cierta duda que recién será aclarada el sábado.

Intervenga o no intervenga la defensora del stud Bagatela, la carrera tiene el aliciente de que en ella veremos rehabilitarse a un potrillo de la talla del hijo de Mi Nene y Juana la Loca, que en sus primeras carreras supo dar fácil cuenta de Souvenir II el valiente zaino hijo de Val D'Or que hoy por hoy ocupa el cetro entre los de su generación.

Nene Loco, parece haber recuperado sus perdidas formas y en cuantos ejercicios lo hemos visto, ha dejado vislumbrar claramente hallarse en el máximo de las formas.

Quisiéramos que se encontrara con Dazzler, para darnos la medida exacta de su valer y si esta rehusa el encuentro, creemos que él vencerá fácilmente.

Enemigos del hijo de Mi Nene, es Dazzler si esta corre y la carrera no debe salir de ellos dos.

Pero ausente la nieta de Bridgs of Canny, los indicados a ofrecerle más seria resistencia son Insigne, Cavour y la pareja Mazagrán - Ricochet.

SEXTA CARRERA

El handicap de velocidad que se correrá en sexto turno parece estar a merced de Rosebery, el caballo de fierro del stud Asteroide.

En efecto el hijo de Cuyano II cargando dos kilos más de los que que le tocarán cargar en esta ocasión y sufriendo un serio incoveniente cuando iniciaba su carga final, terminó buen tercero cerca de Puñal de Oro y Bellaco, que finalizaron al pescuezo.

Rosebery que no siente ni las carreras ni el plomo, se verá a más favorecido en esta prueba por los 100 metros más del tiro.

Los enemigos del pensionista de Alexy, debemos de buscarlos entre los livianos.

Estrella II que cargará solo 43 kilos y que al efectuar su reprise obtuvo un hermoso triunfo sobre la pensionista del Ascot Flash, es a nuestro criterio por la ventaja que recibe en el peso la enemiga de mayor valer que llevará el defensor de la chaquetilla colorada a lunares blancos.

Como tercero en discordia, vemos al hijo de Mi Nene y Ultima Hora, del stud Agullucho, que el domingo pasado fuera vencido apenas por Puñal de Oro.

Bellaco, que se ha afianzado de sus manos, ha recuperado el estado que de potrillo, le permitiera destacarse, hasta que el mal lo recluyó en un box del que acaba de salir hace un par de meses apenas.

Venderá a muy alto precio su derrota y los de su ecurie confían ciegamente en su victoria.

Puñal de Oro, es también un digno rival de Rosebery ya que su último triunfo no fué obra de la casualidad, sino de lo mucho que corre en privado el descendiente de Jurea.

Es pues como se ve este handicap una de las carreras más difíciles de la tarde, donde se destaca el más pesado de los competidores, Rosebery.

SEPTIMA CARRERA

De las siete del programa esta es la más fiambre, como en el argot turfístico se dice, y las autoridades del Jockey Club, harían muy bien haciéndola disputar en primer término.

Botella, Campeador, Pasage y Sensación, son los cuatro que bajarán a disputarla y cualquiera de los cuatro puede resultar victorioso.

El que a nuestro criterio,, se destaca, es Campeador por sus ejercicios, viéndole como enemigo a Botella y Sensación que en estos tiros se han desempeñado regular.

A PASTOR GHIGLIOTTI Y CALCAGNO DEBEN SER INDULTARLOS

Ambos profesionales del epígrafe, han purgado suficientemente sus faltas.

Es pues, humano, que la Comisión de Carreras, para la reunión en conmemoración de las fiestas patrias los rehabilite, para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Nosotros que hemos sido los primeros en atacarlos, consideramos que sería una medida merecedora de los más sinceros aplausos, que debería tomar la Honorable Comisión de Carreras que tanto bueno viene haciendo.

CAMBIOS AL PROGRAMA

El orden de las carreras en el programa del próximo domingo ha sido alterado.

La carrera final en que solo intervendrán cuatro animales pasará a ocupar el ugar de la sexta, pasando ésta a ocupar el lugar de aquélla.

Más conveniente hubiera sido hacerla disputar en primer término, pasando la primera al cuarto lugar y la que ocupa este término al final.

LOS GANADORES DEL PREMIO "JOAQUIN DIAZ" DESDE EL AÑO 1917 HASTA LA FECHA

Año 1917 — Cachafaz por Rosales y Confidence de la ecurie Aeroplano.

Año 1918 — Skirmisker, por Sand Apple y Mud Allan, de la ecurie Ascot.

Año 1919 — Rosicler por Iguazú y La Petite, de la ecurie Guillermo Kemmis.

Año 1920 — Rock Salt por Orinoco y Roxana, de la ecurie Tanglefoot.

Año 1921 — Partesana por Perrier y Fascinación, de la ecurie Las Damas.

Año 1922 — El Cobre por Chambertin y Promise, de la ecurie La Chora.

Año 1923 — Michungo por Gran Señor y Diadema, de la ecurie Rouillón A. J.

Año 1924 — Humo por Don Dinero e Hiparca, de la ecurie Aache.

Año 1925 — Ricotona por Audax y Ricurita, de la ecurie Los Ideales, puesta con Granadero por Mi Nene y Toldería, de la ecurie Monte Flores.

PISTA PESADA

Más que pesada estará la pista si el tiempo sigue mañana y pasado, de lo que tiene muchas miras, como ha estado durante toda la semana.

La pertinaz llovizna que se cala hasta los huesos, ateriéndonos los miembros y quitándonos la voluntad de hacer cualquier cosa, también penetra hasta muy dentro en la arena de la pista y la deja en muy lamentable estado.

Si no brilla el sol mañana, pasado y el domingo, la pista estará hecha un fangal y lo que es peor los caballos no podrán ser ejercitados, cómo es debido, siendo muy probable que los "batacazos"' estén a la orden del día.

Alacraneando

En un café de extramuros, donde se reunen casi toda gente del turf, hemos tenido oportunidad de escuchar, comentarios risueños respecto al profesional que se le ocurrió la torpe idea de hacer circular la solicitud que será presentada a la Comisión de Carreras pidiendo que no se dejen entrar a los cronistas a la cancha.

—Debe ser un ingénuo, decían la mayoría de ellos, ya que aquí en Rosario, los cronistas pueden tomar tiempo desde cualquier lado que se sitúen en las afueras del hipódromo y si la Comisión diera curso a lo que él solicita, nos arruinaría a todos ya que los muchachos tomaríanse más celo de lo que ponen, para dar a conocer los ejercicios y la chance de los que tomarán parte en las reuniones a disputarse.

—La Comisión de Carreras, no dará curso a dicha solicitud, decían otros, ya que los diarios son la propaganda más activa que pueda hacerse a beneficio de las carreras y si se les prohibiera la entrada a los cronometristas y éstos se pusieran de acuerdo en no decir nada las reuniones hípicas, quedarían reducidas a simples reuniones de familia.

—Todos están intrigados por saber quién es, el de la lista.

Nosotros no lo sabemos, ni ellos tampoco, de lo que colegimos, que debe ser uno de los que menos valen, un advenedizo, que no se atreve a dar el frente y decir: soy yo.

Por la cancha se comentaba esta mañana la chance de Nene Loco.

Para la mayoría de los que tomaban parte en la cháchara, el crack de Tonolis, no tiene con que empezar si rehuye el encuentro Dazzler y si corre esta, tendremos oportunidad, decían todos de ver si la Picacero vale realmente lo que de ella se dijo en un principio así como se podrá sacar en limpio quién será el ganador del clásico del 9 de Julio.

La medida adoptada por el Comisariato de hacer revisar las herraduras a los caballos después de disputada cada carrera, los tiene furiosos a más de cuatro de nuestros entraineurs.

Por qué será?

Tienen la palabra los interesados.

Avisos del día

"Comercio Nacional"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 10 de Julio de 1926 a las 15 horas en la sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe Nº. 1381.

Orden del Día

1º. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio. Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1926 y la proyectada distribución de utilidades.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, José Gaffner, José Minetti Colombo, Adolfo R. Porcel, Humberto Ricarrere y Francisco Roca, por terminación de mandato, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos.

5o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.. — Rosario, Mayo de 1926. — José Gaffner, vicepresidente. — Adolfo R. Porcel, secretario.

Jn-24-13-jl.

"Centro Empleados Jockey Club Rosario"

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La comisión del Centro Empleados Jockey Club Rosario, resuelve convocar a los socios activos a las asambleas extraordinaria y ordinaria que se efectuarán simultáneamente en la gerencia, Córdoba 875, el día viernes 25 de junio próximo a las 21 horas, para tratar las

ORDENES DEL DIA

que figuran en la memoria correspondiente al primer ejercicio, oportunamente repartida a los asociados.

Se ruega puntual asistencia

Rosario, junio de 1926. — José Pereyra, presidente. — Santiago Martín, secretario.

Artículo 13 — Para celebrar asambleas en primera convocatoria es preciso estar presente la mitad más uno de los socios activos y en segunda se efectuará con el número que concurra.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Pascuale o José Pasquale, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 26 de 1926.—Elías Alvarado (hijo), secretario.
my. 29-29 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Catalina R. de Belisario, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, mayo 28 de 1926. —Elías Alvarado, secretario.
my. 28-28 jn.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe, hace saber: "Que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe v| Miguel Savetta, Cobro de pesos" se ha dictado la sentencia siguiente cuya parte pertinente se transcribe: "Número 202 Rosario, Mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis. — Y Vistos: Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de setecientos pesos y sus intereses. Con costas. Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Casiello. — Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Insértese, hágase saber. Repóngase — E. Orta Pérez. — Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — G. M. Carbonell.
Jn. 4-4jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Armán, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, mayo 2 de 1926.—J. Dughera, secretario.
jn. 2-2 jl.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Celestina Yannucci, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 11 de 1926. — Arturo A. Palacio.
Jn. 11-jl.-11

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Carranza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario, junio 2 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
jn. 2-2 jl.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Smerialdino para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 17 de 1926. — Arturo A. Palacios.
jn. 17-jl. 17.

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 Teléfono 45[illegible]1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 Teléfono 059[illegible]

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 Teléfono 4805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 U. T. 2616
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 Santa Fe